

## Mercado Levantino del Automóvil

VENTA AUTOMOVILES TODAS MARGAS  
GRANDES FACILIDADES DE PAGO  
CON GARANTIA

Avd. Dr. Clará, 38 CASTELLON



# Mediterráneo

CASTELLON DE LA PLANA  
Depósito Legal CS 6 - 1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO  
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres:  
Avda. Cernuda y Velasco  
Tel. 22 00 56 y 22 00 60

MIÉRCOLES, 21 JULIO 1971. — AÑO XXXIV. — N.º 10.167 — PRECIO: 4 PESETAS

COLCHON

**RIVO**  
ICOA

Distribuidor oficial para Castellón  
y provincia

Eduardo Muñoz  
Enmedio, 142

## El Caudillo inauguró el gran centro emisor de Noblejas

y una fábrica de equipos electrónicos y las mejoras de la carretera Toledo - Madrid

Grandes demostraciones de entusiasmo en torno al Jefe del Estado en la provincia de Toledo

**T**OLEDO, 20 (Prensa).—El Jefe del Estado inauguró hoy en la provincia de Toledo, entre otras realizaciones, un centro emisor de onda corta, en noblejas, una fábrica de equipos electrónicos de transmisión, enclavada en el polígono de desdoblamiento de Madrid, y las mejoras de la carretera Toledo-Madrid. El Caudillo llegó al centro emisor de onda corta a las seis y diez de la tarde, acompañado del Ministro de Información y Turismo, D. Alfredo Sánchez Bella, y entre las aclamaciones de varios millares de toledanos llegados de toda la provincia, muchos de los cuales portaban pancartas de adhesión y afecto hacia el Jefe del Estado, vistió el campo de antenas del nuevo centro emisor.

Después de los acordes del himno nacional, el Generalísimo, que vestía de paisano, bajó del coche y saludó a los ministros de la Gobernación, D. Tomás Garcicano Gofí; Trabajo, D. Licio de la Fuente; Industria, D. José María López de Letona, y Obras Públicas, don Gonzalo Fernández de la Mora, así como al ex Ministro Sr. Fraga Iribarne; Capitán General de la primera Región Militar, D. Tomás García Rebull, y Subsecretarios y Directores Generales y otras altas personalidades nacionales y provinciales.

Seguidamente, el Jefe del Estado pasó a la sala de emisiones, en donde el Director General de Radio y Televisión, D. Adolfo Suárez, presentó al alto personal de la radio y la televisión españolas. El Cardenal Dr. Enrique y Tarazon bendijo las nuevas instalaciones y, a continuación, el Ministro de Información y Turismo pro-

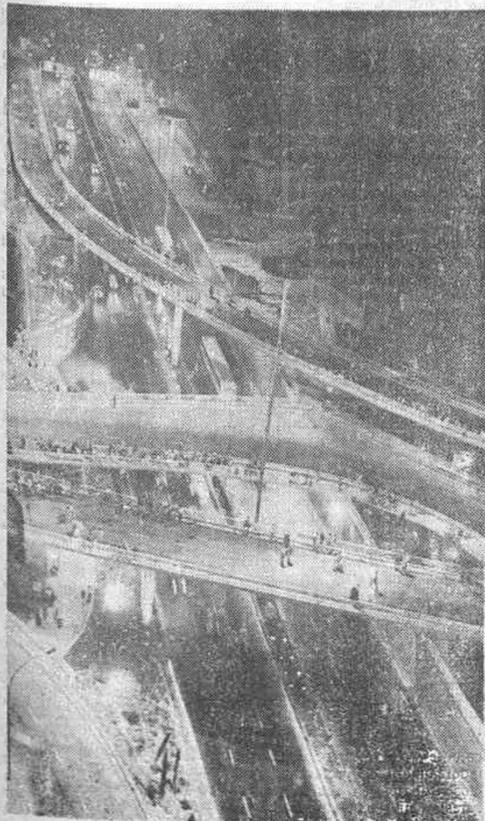
Pasa a la Pág. 10

## Recepción en La Granja con motivo del 18 de Julio



LA GRANJA (Segovia).—En conmemoración del XXXV Aniversario del Alzamiento Nacional, se celebró en los jardines del Palacio de La Granja de San Ildefonso la recepción ofrecida por S. E. el Jefe del Estado al Príncipe de España, Gobierno, Cuerpo Diplomático, Consejeros del Reino y Altas Jerarquías de la Nación. En la foto, un aspecto parcial de la mesa ocupada por Sus Excelencias, Príncipes de España, Vicepresidente de los Estados Unidos y demás altas personalidades asistentes al acto.—(Foto CIFRA GRAFICA)

## Pasos elevados en Barcelona



BARCELONA. — Vista general de los diversos pasos de la plaza Ildefonso Cerdá, que fueron inaugurados por las primeras autoridades.— (CIFRA GRAFICA)

## IMPORTANTE PLENO DE LAS CORTES

Aprobó la reforma de la Ley de Orden Público, la Ley de Emigración, las de creación del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario y Fincas Mejorables y otros dictámenes

Intervinieron los ministros de la Gobernación, Trabajo y Agricultura y el Jefe del Alto Estado Mayor

**M**ADRID, 20 (PYRESA).—Con la lectura del acta de la sesión anterior por parte del Secretario Primero, a las diez y cuarto de la mañana dio comienzo la VII sesión plenaria de las Cortes correspondiente al actual curso legislativo y previa a las vacaciones parlamentarias, que darán comienzo una vez finalizada la sesión plenaria.

Junto a la presidencia, que ocupaba D. Alejandro Rodríguez de Valcárcel y la Mesa de la Cámara, se hallaban presentes, en el Banco Azul, el Vicepresidente del Gobierno y Ministros, a excepción del de Asuntos Exteriores, ausente de España.

En el capítulo de altas y bajas, el Secretario de las Cortes, D. Tomás Romojaro, dio lectura a los nombres de los procuradores cesantes, D. Antonio del Valle Menéndez y D. José Antonio Calderón Quijano. Seguidamente prestó juramento de su condición de procurador, ante el Presidente de la Cámara, don Manuel Clavero Arévalo, Rector de la Universidad Hispalense.

Don Alejandro Rodríguez de Valcárcel expresó sus sentimientos de profundo dolor por la pérdida de quien, aunque no siendo en la actualidad procurador en Cortes, sin embargo fue colaborador cualificado de la cámara durante varias legislaturas. El Capitán General Alonso Vega, dijo el Sr. Rodríguez de Valcárcel, fue hijo de sus lealtades: fue leal a su origen,

## El Ministro Secretario General, en el edificio ARRIBA

**M**ADRID, 20. (Pyresa). — El Ministro Secretario General, don Torcuato Fernández Miranda, ha visitado el edificio "Arriba" a fin de hallar instalada la sede de la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, así como las publicaciones de ella dependientes que se editan en Madrid. El Ministro fue recibido a su llegada por el Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, D. Julio Gutiérrez Rubio, a quien acompañaban los altos mandos de la Delegación así como los Direc-

Mientras Libia solicita una conferencia árabe urgente para estudiar la posibilidad de una intervención armada contra Jordania

**BEIRUT, 20 (EFE).**— El Coronel Moammar Khadafi, dirigente libio, pidió anoche la celebración de una conferencia árabe urgente para estudiar la posibilidad de una intervención por la fuerza contra Jordania. Hizo el llamamiento en telegrama enviado a los jefes de estado árabes y dijo que Libia está dispuesta a que la conferencia se celebre en su territorio. "Los comandos se están rindiendo por decenas al enemigo israelí y este es un fenómeno grave", señaló Khadafi.

### IRAK PIDE UNA REUNION DE LA LIGA ARABE

**EL CAIRO, 20 (EFE-UPI).**— El gobierno iraquí ha pedido una reunión urgente de la Liga Árabe para discutir los hechos acaecidos en Jordania, según informa hoy la agencia de noticias "Oriente Medio".

El ayudante del Secretario General de la Liga, Salim Yafi, ha comunicado que todos los gobiernos árabes serán notificados hoy de la petición iraquí. Irak cerró ayer sus fronteras con Jordania en señal de protesta contra el trato que ha dado el Rey Hussein a las guerrillas palestinas.

### PIDEN LA EXPULSION DE JORDANIA

**BAGDAD, 20 (EFE-REUTER).** Irak ha pedido que Jordania sea expulsada de la Liga Árabe, según informa la agencia oficial de noticias iraquí (INA).

La citada agencia añade que el gobierno iraquí depositó anoche en la Secretaría General de la Liga Árabe una petición urgente para que se convocara una sesión extraordinaria de la organización árabe.

La petición iraquí, según la agencia "INA", solicita que se discuta sobre la expulsión de Jordania de la Liga Árabe, los últimos acontecimientos registrados en Jordania y se decida una "acción destinada a detener la matanza de los comandos palestinos por el Ejército jordano".

A anunciar hoy en El Cairo la petición iraquí, el Secretario adjunto de la Liga Árabe, Selim El Yafi, manifestó que ya había comunicado la propuesta iraquí a los representantes de los estados miembros de la liga.

Entre tanto, el Ministerio de Asuntos Exteriores iraquí ha llamado al embajador jordano en Bagdad, Kamal Al-Hammud, para comunicarle la decisión del gobierno de que Jordania debe retirar

a su embajador en Irak. También se le informó del cierre de la frontera jordano-iraquí y del espacio aéreo.

"NO ESTAMOS ACABADOS"

**BEIRUT, 20 (Efe-Reuter).**—El dirigente de los guerrilleros pa-

Pasa a la Pág. 11

## El Vicepresidente norteamericano en la Costa de Sol

**MADRID, 20 (Pyresa).**— El Vicepresidente de los Estados Unidos, Spiro Agnew, después de dar por finalizada ayer su visita oficial de tres días a Madrid tras las entrevistas mantenidas con el Príncipe don Juan Carlos y el Vicepresidente del Gobierno, Almirante Carrero Blanco, ha salido hoy a las doce de la mañana desde la base aérea de Torrejón con destino al complejo deportivo de Sotogrande, en la Costa del Sol, donde pasará cuatro días de descanso. El próximo sábado, Spiro Agnew emprenderá viaje a Rabat, penúltima etapa de su visita oficial a diez países de todo el mundo.

### LLEGADA A MALAGA

**MALAGA, 20 (Pyresa).**— A primera hora de la tarde llegó, procedente de Madrid el Vicepresidente de los Estados Unidos, Sr. Spiro Agnew que ha hecho el viaje en su avión vicepresidente. Momentos antes llegó otro avión con el séquito del Vicepresidente. En el aeropuerto fue recibido por las autoridades civiles y militares. Después de descansar unos minutos en el aeropuerto el Sr. Spiro Agnew se trasladó en helicóptero a Sotogrande, en la Costa del Sol, donde pasará unos días de descanso.

Escoja la funda que desee para **TAPIZAR SU COCHE** en 20 minutos la colocaremos Avda. Rey D. Jaime 98 (Frente Instituto). Telf. 216452

Pasa a la pág. quinta

## Eslancia en Atenas del Ministro español de Asuntos Exteriores

SOSTUVO UNA LARGA ENTREVISTA CON SU COLEGA GRIEGO



**ATENAS.** — El Primer Ministro griego, George Papadopoulos, da la bienvenida al ministro español de Asuntos Exteriores, López Bravo, que llegó a la capital griega en visita oficial de tres días

**ATENAS, 20 (EFE).** — Se han iniciado las conversaciones grieco españolas entre el Ministro español de Asuntos Exteriores, Sr. López Bravo, y el Subsecretario griego de Asuntos Exteriores, Christian Xanthopoulos, palmas en el Ministerio griego de Asuntos Exteriores, a las 9:30 de esta mañana. Las conversaciones duraron una hora y media. Durante estas conversaciones, se pasó amplia revista a los asuntos internacionales, especialmente a los referentes al Mediterráneo. También se intercambiaron puntos de vista sobre asuntos de interés bilateral. A las conversaciones asistieron,

Pasa a la Pág. 11

Noticias de la Ciudad

AYER EN LA CIUDAD



Sigue el verano pero la verdad es que ayer, dentro de la línea de calor de estos días, el tiempo fue bastante más soportable, con mejor ambiente en las sombras y algunas suaves brisas en las encrucijadas.

La ciudad va afirmando sus cambios y su transformación hoy en un lado y mañana en otro, y bueno es el verano para ir contemplando estos sectores en transformación.

Marcos - Molduras CUADROS, ESPEJOS, lienzos en ARTESANIA GONLAI Frente Cine Sindical

SERVICIOS DE PLAYA Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana. Se han efectuado 8 servicios.

AYUNTAMIENTO Ayuntamientos de Almazora. Se han efectuado 7 servicios.

Farmacias de Guardia Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias:

GONZALEZ, Colón, 64. RODRIGO, Trinidad, 127. GARCIA, Av. Alcora, 50.

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER

colowall EXPORTADORES CERAMICA Se ofrece experto comercio exterior. Razón: DOPQ, Mtro. Ripollés, 30

CATOLICIDAD

EN EL CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LAS SIERVAS DE JESUS

MAÑANA se cumple el primer centenario de la fundación de las Siervas de Jesús, una de las órdenes religiosas más entrañables en Castellón, más estimadas a través de los tiempos en nuestra ciudad, a la que llegaron ya en 1887 y precisamente con la presencia de su propia Madre Fundadora, Sor María del Corazón de Jesús. Por ello, este primer centenario de la Institución, que tan abnegados servicios ha prestado entre nosotros, que tan cerca ha estado del sufrimiento de tantas familias castellanenses, adquiere también para Castellón relieve particular en la normalidad de nuestra vida religiosa y local.

Aquel grupo de seis Hermanas que en torno a su Fundadora llegaron a Castellón tan sólo cinco años después de la fundación de la orden, fueron el comienzo de una labor incansable de asistencia de la que bien pocos serán los castellanenses que no tengan una prueba directa e inolvidable. A través de los años, las Siervas fueron arraigando en nuestra ciudad como en tantas otras de España, ganaron amigos y apoyos, y se han convertido ya en algo consustancial con nosotros mismos, en una parte muy noble y apreciada de nuestra comunidad local.

SANTORAL SANTOS DE HOY. - El Triunfo de la Santa Cruz. Ss. Lorenzo de Brindis, pb. y dr.; Práxedes, vg.; Daniel, pf.; Zoticó, ob.; Juila, vg.; Justo, Jucundiano, Víctor, Alejandro, Feliciano, Longinos. - MISA DEL DIA: De Feria. De San Lorenzo. Memoria Libre.

SANTOS DE MAÑANA. - Santos María Magdalena, Sintiquest, Platón, Teófilo, mrs.; Cirilo de Antioquia, ob.; Meneleo, Vandregisilo, abs.; José, cf. - MISA DEL DIA: De Santa María Magdalena. Memoria Obligatoria.

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DELEGACION PROVINCIAL DE CASTELLON AVISO A LAS EMPRESAS

CAMPAÑA DE ALFABETIZACION Se pone en conocimiento de las empresas cotizantes a la Seguridad Social que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2124/63 de 10 de Agosto, sobre la campaña de promoción cultural, que a la liquidación del mes de Julio actual, a ingresar en el próximo mes de Agosto, unirse un ejemplar más de la Relación de Productores, modelo C2, en la que con referencia al personal subalterno y manual, se consignarán los datos relativos a la alfabetización y situación domiciliaria, tal como se ha venido efectuando en años anteriores.

Indice de peligrosidad de incendio en los montes EXTREMO

(Información del Servicio de Incendios Forestales).

Los alumnos del Colegio de la Diputación regresaron de su peregrinación a Santiago

Lo que parecía un sueño se convirtió en realidad y los alumnos y alumnas del Colegio de la Excelentísima Diputación pudieron dar el abrazo emocionado al apostol Santiago en nombre de todos sus compañeros. El esperado acontecimiento culminó el pasado día doce tras un largo viaje por tierras de la Meseta y Galicia.

Así como el viaje de ida se respetó en gran parte la ruta del Camino de Santiago, al regreso, y como estaba previsto, pudimos admirar el bello paisaje de nuestras tierras del Norte. Si emocionantes fueron las visitas a Covadonga, Altamira y Javier, cada riu con de las costas cantábricas era un regalo para la vista y para el espíritu.

En fin, los alumnos y alumnas han terminado gratamente impresionados de todo lo que han podido admirar. Han convivido fraternalmente con esa alegría que sabe infundir la juventud con ilusiones.

Activitats del Centre Excursionista de Castelló ACAMPADA D'AHN

El proper diumenge, i segons està anunciat en el programa general d'Activitats del Centre, tindrà lloc aquesta Acampada en les immediacions d'Ahn, al peu de la Serra d'Espadana.

Notas de Sociedad

Enlace Dolz - Diago

En el Ermitorio del Lledó, contrajeron matrimonio nuestro estimado amigo D. José Dolz Tirado y la encantadora señorita María Jesús Diago Segarra.

Un camión y un turismo se salieron de la calzada

En el kilómetro 27 de la carretera nacional Sagunto-Burgos, término municipal de Segorbe, el camión matrícula B-237.766 conducido por Joaquín Martín Lahoz, atropelló a un asno, que ocasionalmente paseaba por la carretera. El golpe, resultó mortal para el rucio, que quedó tendido en la carretera.

Buena actuación de los aprendices de Castellón en el Concurso de Formación celebrado en Valencia

Recientemente y en Valencia, se ha celebrado la fase de Sector del XXV Concurso Nacional de Formación Profesional, Industrial y Artesana, que como de costumbre ha organizado la Delegación de la Juventud, participando en él los representantes de varias provincias.

Conferencia del Delegado Provincial de Sindicatos en el VII Curso Nacional de Tiempo Libre, en Alcocebre

Ayer por la tarde, pronunció una conferencia el Delegado Nacional de Sindicatos, D. Deogracias Montoliu Galán, sobre el tema de la Nueva Ley Sindical, ante los alumnos del VII Curso Nacional de Tiempo Libre. Estaba acompañado por el Delegado Provincial de la Juventud, D. Rodrigo Segura Royo.

EL MANO A MANO DE MAÑANA EN VINAROS

La actualidad taurina castellonense se centra en Vinaros donde mañana actuarán mano a mano, por primera vez, las jóvenes figuras del toro Francisco Rivera "Paquirri" y Dámaso González. Los dos habían actuado juntos en numerosas ocasiones, pero nunca para alternar "bis a bis" en noble pero reñida competencia.

Nota del grupo de fotógrafos profesionales

Por considerarlo de máximo interés y para conocimiento del público transcribimos las Normas de las Parroquias de Castellón para la actuación de los fotógrafos en las ceremonias religiosas

- 1.- Las parroquias de Castellón respetan la costumbre de realizar fotografías como recuerdos de algunos actos religiosos. 2.- Los fotógrafos deberán guardar siempre el máximo respeto debido al acto que se celebra. 3.- Las parroquias son totalmente ajenas a las empresas fotográficas que realizan el reportaje, y -dado que no imponen ningún canon a los fotógrafos- éstos no podrán gravar el precio de las fotografías por razón de ningún impuesto parroquial.

TELEFONOS DE Mediterráneo Redacción Administración Talleres 220060 220066

ACTUALIDAD en VILLARREAL

Publicaciones locales

Ha salido la Hoja Informativa correspondiente al mes de julio que edita la Cooperativa Católicas Agrarias y su Caja Rural...

primera página va firmado por la Junta y lleva por título "Las Cooperativas en la Asamblea Nacional Citricola"...

Colegio Provincial de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Castellón

El B.O. del Estado n.º 168, publica convocatoria de un curso de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Empresa, a celebrar en Castellón, del 1 octubre al 30 noviembre de 1971.

Plazo de presentación de instancias hasta el 13 agosto 1971.

Demás bases y condiciones en el tablón de anuncios de este Colegio. Castellón, 20 de julio de 1971.

El Presidente Manuel Piñón

agradado de todos aquellos que los hayan leído. No queremos cerrar este comentario sin ocuparnos de algo sobre lo que hace mucho tiempo venimos pensando...

ACTOS PARA HOY DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD

A las 8 de la noche, en el Salón de Actos del Instituto de Enseñanza Media, patrocinado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia...

En la última página se publica un comentario firmado por el señor Cura Arcipreste sobre la Carta Apostólica que S. S. el Papa ha dirigido al Cardenal Maurilio Roy con motivo del ochenta aniversario de la publicación de la Rerum Novarum.

En suma. Una vez más ha salido la Hoja Informativa con unos trabajos muy interesantes que sin duda alguna habrán resultado delirreal.

Comenzó en Peñíscola el curso sobre Nueva Pedagogía Universitaria

Ayer, conferencia del profesor Avellanas, catedrático de la Universidad de Oviedo

PEÑISCOLA, 20 (PYRESA). — «En modo alguno pueden dejarse los problemas de organización de la enseñanza a la iniciativa de la administración pública. El problema de la educación es un problema de tipo científico, y es la Universidad la que tiene que estudiarlo...»

LA UNIVERSIDAD SON LOS PROFESORES

«Las ideas demagógicas —agregó más tarde— dicen que la Universidad son los alumnos. No. La Universidad son los profesores; y en la medida en que éstos mejoren, mejorará la Universidad.»

En el debate que siguió a su intervención, se plantearon diversos problemas prácticos de la organización de este tipo de enseñanza.

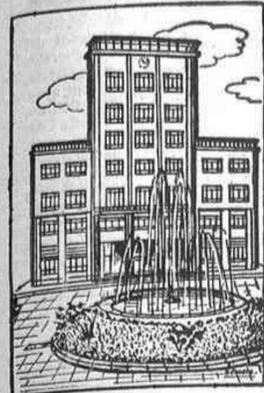
Los participantes de este curso —unos treinta profesores, casi todos universitarios— sienten la preocupación de encontrar fórmulas que puedan solucionar problemas como el de la masificación de la enseñanza y otros varios.

DINAMICA DE GRUPOS

La sesión de la mañana estuvo dedicada a estudiar algunos temas de dinámica de grupos, con una lección del profesor Cirichilano, Catedrático de la Universidad de Buenos Aires; se realizó una prueba práctica sobre la teoría del rumor, y como conclusión, se estableció que era necesario preparar al alumno para compartir la vida del grupo y convivir con él.

EL PROXIMO DIA 25

Mediterráneo dedica sus páginas del Extraordinario de hucograbado a la INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL Y ACCESORIOS



Farmacias de Guardia

Miércoles 21, D. Juan Roig, San Jaime 17, teléfono 521602.

Servicio permanente

D. Juan Ronchera, Piedad, 36, teléfono 52-09-42.

Doña Carmen Berenguer, 18 de Julio, 72, teléfono 52-14-45.

Últimas jornadas y actos de clausura del V Cursillo Nacional de EDALNU, en Peñíscola

El viernes fue clausurado en la Residencia de Estudios del Movimiento de Peñíscola el V Cursillo Nacional de Iniciación de Educación en Alimentación y Nutrición promovido por la CIBIS y Organizado por la Inspección Técnica de Educación General Básica.

Durante sus últimas jornadas el Cursillo continuó con el mismo ritmo de trabajo que en fechas anteriores, dirigido por diferentes especialistas invitados que desarrollaron los siguientes temas:

D. Luis Bruguera, Delegado Provincial de Trabajo, disertó sobre el Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

D. Manuel Aldeanueva Martínez, Director del INP, trató de la Seguridad Social en la Escuela.

Doña Leonor Vilar León, Inspectora Técnica de Educación, habló sobre los Centros de Vacaciones Escolares.

El doctor D. José Luis Villamarín Vázquez, Jefe Provincial de Sanidad, trató de la alimentación y la higiene en el medio rural.

D. Emilio Miralles, Director Escolar, habló sobre los comedores escolares.

El doctor D. Antonio Peris Planch, Gastroatólogo, analizó la importancia de las vitaminas y minerales en la nutrición.

D. Pedro Bofias Padrós, Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura, desarrolló el tema "La producción agrícola en la alimentación humana".

D. Francisco Cortel Zurriaga, Delegado Provincial de Información y Turismo, habló sobre "el Turismo y la Escuela".

D. Carlos Murria, Secretario de la COSA, trató de la problemática actual de la producción de alimentos agrícolas.

El Director del Cursillo y Diplomado en EDALNU, D. Luis Viciano Llorens, desarrolló el programa correspondiente a las materias de alimentación.

Doña María Carmen Signes Guinot, Profesora de Economía Doméstica, continuó exponiendo los temas de dicha materia previstos.

Los servicios religiosos, así como la asesoría religiosa, junto a una problemática actual de la religión, corrieron a cargo del Rvdo. Sr. D. Manuel Granell Cotanda.

Como en jornadas anteriores, después de cada disertación se en tabló el correspondiente coloquio, pues los temas han sido seleccionados por su importancia e interés y responden a necesidades y problemas generales en la Escuela actual.

Continuó desarrollándose la tarea de los equipos de trabajo constituidos a comienzos del Cursillo, y se aplicaron a los asistentes diversas pruebas de evaluación, a la vez que se realizaban encuestas a nivel local y familiar. El último día fueron presentadas las conclusiones y la memoria del Cursillo.

Las horas libres han sido generalmente dedicadas a gozar del sol y de las playas peñiscolanas, a visitar localidades vecinas y a actos de convivencia entre los asistentes.

El viernes, día 16, se celebraron los actos de clausura, que comenzaron con una misa celebrada por el asesor religioso del Cursillo, Rev. D. Manuel Granell, en el Salón de Actos de la Residencia de Estudios Políticos de Peñíscola. La mesa presidencial del acto de clausura estaba formada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Durán, Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, la Ilma. Sra. Doña Socorro Mercé Ferreres, Inspectora Jefe de Enseñanza Primaria, la Ilma. Sra. Doña Jacinta García Caselles, Inspectora Técnica de Educación, la Ilma. Sra. Doña Leonor Vilar León, Inspectora Técnica de Educación, Ilmo. Sr. D. José Villamarín Vázquez, Jefe Provincial de Sanidad,

D. Luis Viciano Llorens, Director del Cursillo, Rvdo. Sr. D. Manuel Granell Cotanda, asesor religioso del Cursillo, D. Emilio Miralles Director del Colegio Nacional "Mártires del Magisterio", y la Sra. Doña Carmen Signes Guinot, Profesora de Economía Doméstica.

El Ilmo. Sr. Delegado del Ministerio de Educación y Ciencia, D. José Luis Durán, abrió el acto dando la palabra a la Inspectora Jefe Accidental Doña Socorro Mercé, quien tras dar las gracias a los señores de la presidencia y a los maestros que desde tantas provincias españolas se habían desplazado a Peñíscola para realizar el Cursillo, señaló la importancia del mismo para la labor educativa a impartir por los cursillistas; agradeció la colaboración de todos, conferenciantes y cursillistas, recordando a "la persona que había dado vida a este cursillo, y que retenida en Castellón por un trágico accidente no había podido estar presente en el mismo", haciendo así hincapié en la decisiva labor del Inspector Jefe de Enseñanza Primaria, D. José Roig Ibáñez, cuya recuperación seguían y siguen los asistentes; señaló también como el Cursillo ha sido llevado a feliz término por "ese equipo dirigente tan eficaz y capacitado, cuya responsabilidad se había visto aumentada al fallar la supervisión y el aliento cotidiano del Inspector Jefe D. José Roig. Doña Socorro Mercé finalizó sus palabras volviendo a agradecer la colaboración prestada por todos.

A continuación se efectuó la entrega de diplomas a los maestros cursillistas, y finalmente el Ilmo. Sr. Delegado del Ministerio de Educación y Ciencia, D. José Luis Durán, habló a los presentes agradeciéndoles también su colaboración y su trabajo, señalando la importancia del Maestro en la actual coyuntura docente, no por sabida menos fundamental, y como es necesario este perfeccionamiento del maestro, puesto de manifiesto por los cursillistas al desplazarse desde tan diversos puntos de España hasta Peñíscola para realizar este Cursillo y actualizar y sistematizar las materias en él impartidas pensando en los futuros educandos. Recalcando esta importante labor del maestro a la hora de aplicar la nueva Ley General de Educación dentro del marco del actual momento español, finalizó sus palabras agradeciendo a cursillistas y conferenciantes, así como a las personalidades presentes, su colaboración, que hizo extensiva a la Delegación Nacional de Provincias al permitir al Cursillo hacer pleno uso de todos los servicios de la Residencia de Estudios Políticos de Peñíscola. Seguidamente declaró clausurado el acto.

Más tarde los asistentes se reunieron por última vez en el almuerzo de despedida, presidido por las personalidades que habían presentes en el acto de clausura.

MANUEL GODOY

Servicio de Urgencia de la Casa de Socorro

LLAMADA AL TELEFONO 21 39 44

INFORMACION DE LA PROVINCIA

LUCENA DEL CID El Delegado Provincial de Información y Turismo se reunió con el Ayuntamiento y el C. I. T.



El sábado a las seis de la tarde llegó a esta localidad el Delegado Provincial de Información y Turismo D. Francisco Cortel Zurriaga. A la puerta de la Casa de la Villa le esperaban los miembros del CIT y de la Corporación Municipal. Le dio la bienvenida el Alcalde y Jefe Local, presentándole seguidamente a todos cuantos le esperaban.

Tras este acto protocolario subieron al Salón de Sesiones del Ayuntamiento donde el Alcalde pronunció unas palabras de bienvenida y gratitud por la deferencia que el Sr. Cortel había tenido al visitar esta población que desde tiempo ancestral tiene carácter de colonia veraniega. En estas palabras, que sirvieron de presentación, el Alcalde puso de relieve las grandes cualidades humanas del Sr. Cortel y sus virtudes y entusiasmo en el cargo que tan dignamente ostenta.

Contestó brevemente el Delegado Provincial de Información y Turismo para agradecer las palabras del Sr. Alcalde y al propio tiempo para ofrecerse incondicionalmente, tanto particular como oficialmente, para colaborar y contribuir a que ese lema de Perla de la Montaña lo pueda ostentar Lucena con todo orgullo.

Seguidamente el Alcalde le expuso las realizaciones que habían realizado el CIT y el Ayuntamiento en orden a la promoción turística y también los proyectos que estaban a punto de terminarse, manifestando que dada la situación económica de ambos organismos pensaban solicitar la ayuda del Ministerio.

El Sr. Cortel Zurriaga expuso los puntos que se habían de cumplir en las peticiones de ayuda manifestando también que conocedor de las necesidades de Lucena y del buen quehacer del Ayuntamiento y del CIT su informe sería favorable.

Terminó la reunión con un amplio cambio de impresiones que se hizo plenamente a todos tanto a los lucenenses cuanto a la ilustre personalidad que con su visita tanto nos enorgulleció y estimuló. Finalizada la reunión el Delegado Provincial de Información y Turismo, acompañado de las primeras autoridades locales, visitó la Iglesia y en ella, luego de admirar los objetos de arte que

gamente ovacionado por los asistentes que se encontraban en aquel momento, en la placeta de la iglesia.

COMENZARON LAS FIESTAS

Dentro del programa trazado para las fiestas veraniegas, el sábado por la noche tuvo lugar la primera verbena. El domingo, por la noche, actuó con gran éxito, el grupo femenino de la Comisión de Fiestas, el cual demostró excelentes cualidades artísticas.

Para los días 24 y 25 próximos, se tiene proyectada una nueva verbena y bailes regionales respectivamente.

EL PRIMER ASCENSOR EN LUCENA

No se rian, por favor, de la noticia, pues sí para una capital o pueblo grande no tiene importancia, sí que la tiene, y mucha para una población como la nuestra.

El domingo por la mañana tuvimos ocasión de subir, por vez primera en la historia lucenense en un ascensor de un edificio local. Y de verdad que nos maravillamos y... nos emocionamos. Y es que sentimos tanto las cosas de Lucena...

CELEBRAMOS LA MEJORA DE DON JOSE ROIG

Aprovechando el descanso dominical volvimos a interesarnos por el estado de salud del Inspector Jefe de Primera enseñanza D. José Roig Ibáñez. Luego de que nuestro alcalde estuviera departiendo con el enfermo durante unos instantes tuvimos la satisfacción de que nos permitieran saludarlo. Ciertamente sentimos una gran emoción al verle muy mejorado y también al escuchar de sus labios en lengua vernácula: Me acuerdo mucho de Lucena: Títalo. Adh haremos muchas cosas en beneficio de la enseñanza.

Tuvimos ocasión de manifestarle el gran sentimiento que produjo en los vecinos de esta villa el trágico accidente en el que perdió la vida su esposa que tanto quería a Lucena y a la que los lucenenses lo probaban especial afecto y cariño. Nos alegra la mejora de nuestro buen amigo el Ilmo. Sr. D. José Roig y le deseamos de todo corazón un pronto y total restablecimiento, en nombre propio y de todos los lucenenses que viven día a día el proceso de su enfermedad. — TITALO (Foto Miralles)

NULES Toma de posesión de nuevos mandos sindicales



En el salón de actos de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos tuvo lugar la entrega de credenciales a los nuevos Mandos de ésta y del Gremio Mixto de Industriales y Comerciantes.

Ocuparon la presidencia el Delegado Provincial de Sindicatos, D. Deogracias Montoliu; Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, D. Benjamin Fabregat; Secretario de la misma, D. Carlos Murria; Delegado Comarcal de Sindicatos, D. Vicente Molés; Vocal Nacional del Sindicato de Agrós, don Manuel Romero; Presidentes electos de la Hermandad y Gremio, D. Vicente Navarro y D. Godofredo Pesudo, respectivamente; Vicepresidentes de la Hermandad, don Matías Gavara y el Secretario Comarcal de Sindicatos, D. Manuel Castells.

Intervino en primer lugar el secretario actuante, Sr. Castells, quien dio lectura a los nombres de los nuevos Mandos, los cuales recibieron las credenciales de manos del Delegado Provincial de Sindicatos y Jerarquías Sindicales que los acompañaban en la presidencia. Los nuevos cargos elegidos son los siguientes: Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, Presidente, D. Vicente Navarro Viejo; Vicepresidente, D. Matías Gavara Carratalá; Presidente de la Unión de Empresarios, D. Ramón Riposte Sáez; Vicepresidente, D. Vi-

cente Canós Miralles; Presidente de la Unión de Trabajadores, don Miguel Tortes Darás; Vicepresidente, D. José Bruno Ballester. Del Gremio Mixto de Industriales y Comerciantes; Presidente, D. Godofredo Pesudo Gimenó; Vicepresidente, D. Vicente Tejero Montoliu; Presidente de la Unión de Empresarios, D. Manuel Ferrera Llanes; Vicepresidente, D. Ramón Felipe Manrique; Presidente de la Unión de Trabajadores, D. Sebastián Nebot Gómez; Vicepresidente, D. Miguel Huesa Safont.

Terminada la entrega de credenciales, hizo uso de la palabra el Delegado Comarcal de Sindicatos, D. Vicente Molés, quien tras agradecer la presencia de las Jerarquías Provinciales, que ocupaban la Presidencia, justificó el carácter extraordinario del acto por las circunstancias especiales que concurrían en el mismo, expresando su confianza en los nuevos hombres elegidos y ofreciéndoles su colaboración.

Tuvo palabras de gratitud para los que cesaban en sus puestos por la eficaz labor desarrollada y recordó la memoria del anterior Presidente de la Hermandad, D. José Navarro Arambul, al que Dios no quiso que llegara al final de su mandato, descanse en paz. Terminó diciendo que los cambios producidos no eran más que un relevo, pues los que cesan quedan a

la espera de que en el futuro sus energías frescas sean de nuevo llamadas para dar nuevo impulso a nuestras aspiraciones de bienestar social y económico que todos deseamos.

Seguidamente intervino el Presidente de la Hermandad, D. Vicente Navarro, para agradecer la confianza que habían depositado en su persona y recabó la ayuda y colaboración de los Mandos provinciales y todos los presentes para la gestión que se le había encomendado. A continuación lo hizo el Presidente del Gremio Mixto de Industriales y comerciantes, don Godofredo Pesudo, el cual manifestó también su agradecimiento por la elección de que había sido objeto y expresó sus deseos de trabajar en su nuevo cargo para el mejor servicio de la entidad, de Nules, y, por tanto, de España.

Cerró el acto el Delegado Provincial de Sindicatos, D. Deogracias Montoliu. Comenzó manifestando su complacencia por encontrarse en Nules, pueblo al que se siente ligado por lazos de amistad y también de vecindad por la proximidad de su pueblo natal. Puso de manifiesto su interés por hallarse presente en este acto, que tenía una significación especial al tomar posesión de la presidencia de la Hermandad Sindical precisamente el hijo del que fue el primero en ocupar este cargo, D. Vicente Navarro, para el cual tuvo palabras de elogio por su eficaz labor al frente de la misma y recordó los tiempos en que tuvo ocasión de mantener contacto con él en la Organización Sindical y la corriente de amistad que de aquella relación se traído. Felicitó a los nuevos mandos que tomaban posesión, alentándoles para que no regateen esfuerzos en su labor y adapten sus esfuerzos a los nuevos tiempos que vivimos, procurando crear nuevas fuentes de riqueza y nuevos puestos de trabajo imitando a los pueblos que, adelantados en esta clase de iniciativas, marchan en cabeza en busca del progreso y el bienestar de sus hijos. Les ofreció su ayuda y colaboración para el mejor logro de estos objetivos. Agradeció a los que cesaban los desvelos y trabajos realizados en sus cargos y puntualizó que su colaboración continuaría siendo necesaria, pues la Organización Sindical necesita del esfuerzo de todos para conseguir los fines propuestos. Con palabras emocionadas, recordó al anterior presidente de la Hermandad, D. José Navarro Arambul, destacando su antigua amistad y la eficacia de su labor al frente de la Entidad. Finalizó su discurso expresando su confianza y su fe en los nuevos mandos, siguiendo la línea positiva y eficaz de la Organización Sindical. El delegado provincial de Sindicatos y los demás oradores fueron largamente aplaudidos por el numeroso público que llenaba la sala.

MUCHACHOS DE NULES EN ALCOCEBRE

Con la llegada del calor estival, la Organización Juvenil Española inicia sus actividades de formación y convivencia de los muchachos a ella afiliados, organizando turnos de campamentos repartidos a lo largo y a lo ancho de nuestra geografía.

La O.J.E. de Nules, como siempre, ha prestado su colaboración, y así son muchos los jóvenes que han asistido o asistirán a diversos Campamentos. En el turno que comenzó el pasado día 15 en Alcocebre, fueron 19 los muchachos nuleses que asistieron, muchos de ellos por vez primera, con el objeto de adquirir la formación suficiente para poder asistir, en lo sucesivo, Paso a la siguiente



# El Pleno de las Cortes Españolas

## Es manifiesto que el desarrollo político no produce por sí solo el orden público

### Dijo el Sr. Garicano Goñi

(Viene de la primera)

nistro de la Gobernación, tuvo que dirigirse a las Cortes españolas su predecesor en la cartera, el recientemente fallecido Capitán General D. Camilo Alonso Vega, —al que hace unos momentos dedicaba un merecido homenaje y cariñoso recuerdo el Presidente de esta Cámara, al cual me uno de todo corazón por haber sido siempre para mí un entrañable jefe en la guerra y en la paz—, fue precisamente para presentar la vigente ley de orden público de 30 de julio de 1959. «Por una curiosa coincidencia, —dijo el señor Garicano Goñi— me corresponde hoy a mí, también en mi primera actuación ante las Cortes, el defender la reforma de algunos artículos de la propia ley, y, al igual que hizo entonces el General Alonso Vega, quiero antes que nada dirigir al Sr. Presidente y a todos los procuradores un saludo cordial y respetuoso, a la vez que expreso a la Cámara mi sincero agradecimiento por la aprobación que ha venido concediendo a los proyectos que le han sido sometidos regulando cuestiones de interés para mi departamento».

«No se trata, como todos sabéis, —añadió— de la promulgación de una nueva ley de orden público, ni aún siquiera de una reforma a fondo de la actual, cuya vigencia continúa sino tan sólo de meros retoques a determinados artículos, con la finalidad fundamental de prevenir, y en su caso cortar, con la necesaria rapidez y la debida eficacia el posible brote en territorio español de hechos perturbadores para nuestro país, como los que en otros, de todos conocidos, vienen ultimamente produciéndose con una frecuencia poco deseable».

### PILAR FUNDAMENTAL

«El orden público —siguió diciendo— constituye, sin duda, uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la vida de un país, al asegurar la pacífica convivencia de todos dentro de la ley. De él dimana la paz y con ésta se hace posible el desarrollo del orden político».

«En nuestra patria y en un período de 125 años a partir de la invasión francesa, hemos tenido toda suerte de ordenaciones políticas desde la Constitución de Cádiz, a la de 1831, que han fracasado, algunas estrepitosas y rápidamente, por falta de unión entre los españoles y el carácter de este pilar básico que es el orden; fue el desorden público, manifestado de una u otra forma, el que hizo inútiles los esfuerzos, muchas veces bien intencionados, que se realizaron para entorpecer nuestra vida pública».

A continuación el señor Garicano Goñi manifestó:

«Difícilmente podremos olvidar la auténtica invasión de bandoleros que tuvo lugar en nuestra patria a raíz de la terminación de la guerra mundial. 368 guardias civiles, de ellos dos comandantes y diez oficiales muertos, y en el ejército 254 muertos, nos ocasionó la represión de tan vandálicas acciones, que duraron varios años, pues si bien las actividades de mayor entidad fueron yugoslavas antes del 50, hubo grupos aislados como los del «Sabater» y el «Faceras» que actuaron más tiempo y el «Cara Quemada» que fue eliminado en 1962».

«Pues bien, la subversión, aunque con otras características, continúa teniendo como blanco nuestra patria, nuestro régimen y nuestra paz, tan duramente conquistada, y mantenido después con grandes sacrificios; tras la guerra vinieron las guerrillas y tras las guerrillas los comandos, nueva táctica que hasta hace unos meses perturbaba el orden establecido, si no gravemente, al menos produciendo notorias incomodidades. Hoy, merced a la eficaz actuación de las fuerzas de orden público y a la suspensión del artículo 18 del Fuero de los Españoles, se han podido desarticular las organizaciones subversivas y reducir, hasta casi hacerlas desaparecer, este tipo de actividades que, por la rapidez de su actuación y lo esporádico de las mismas, hace a veces más difícil su control por parte de las autoridades gubernativas y de las fuerzas de éstas dependientes».

### PAZ Y SUBVERSIÓN

«Esta es una materia en la que nunca se puede cantar victoria. El hecho de que se disfrute de paz durante un período más o menos largo, no quiere decir que las fuerzas de la subversión hayan desaparecido; la subversión es un fenómeno endémico y como tal hay que tratarlo».

Destacó el Sr. Garicano Goñi que el hecho subversivo es mundial y en cada país presenta distintas características y formas de actuación, de ahí que sean también diversas las formas de represión.

Subrayó el Ministro que el Gobierno desea contar con los medios necesarios para garantizar el orden hasta ahora —añadió— no hemos

mantenido con los precarios recursos de que disponemos, pero no queremos que el día de mañana quienes nos sucedan se vean en las difíciles circunstancias, en que nos hemos encontrado nosotros y nuestros antecesores, sino que dispongan de lo preciso para poder cumplir con la debida eficacia tan importante función. A esta finalidad responden los aumentos de plantillas y de material aprobados en diciembre último y también la modificación de la ley de orden público que ahora se os somete».

«En 1935 —informó— contábamos en España con un guardia de asalto por 490 habitantes en poblaciones de más de 20.000; y en 1970 tenemos sólo un policía armada por cada 925, que es prácticamente la mitad. En Berlín existe, un policía por cada 157 habitantes; en Londres por 208; en París por 285; en Nueva York por 330; en Barcelona por 407 y en Madrid por cada 576. Esta es la realidad del «Estado policía» en que, según algunos, está constituido nuestro país».

### FUERZAS DEL ORDEN

«De aquí deducireis el trabajo, la dedicación y el sacrificio con que actúan el Cuerpo General de la Policía, la Guardia Civil y la Policía Armada que, a pesar de su reducido número y de su escasez de medios materiales, que naturalmente se están aumentando, han conseguido mantener el orden y han logrado, con sus excelentes servicios, la desarticulación de las más importantes organizaciones subversivas».

Y permitidme, señores procuradores, que con toda la responsabilidad que impone mi cargo rechace también ahora, por infundadas y calumniosas, las manifestaciones, públicas o clandestinas, que alguna vez se hacen sobre supuestas torturas. Os aseguro solemnemente que ni durante el tiempo que fui Gobernador Civil de Barcelona, ni como Ministro de la Gobernación, he recibido una sola denuncia o un sólo certificado médico que haya podido dar lugar, aún remotamente, a que pueda sospecharse la existencia de torturas. Es más, cuando determinada persona, en Barcelona, me dijo algo de esto, al pedirle que precisara sus manifestaciones, terminó diciendo que se refería a torturas morales, tales como tener de pie mientras prestaban declaración, o no permitirles fumar en ocasión análoga. En esto quedo toda una calumniosa campaña montada hace ya algunos años».

«En lo que respecta a malos tratos, se han presentado algunas denuncias y casi todas han sido sobreesaidas por los juzgados o tribunales correspondientes, siendo debidamente sancionados los escasísimos casos en que se comprobó existía algún fundamento».

Se refirió luego al problema de la pornografía y de las drogas, y en relación con el mantenimiento del orden público, el Ministro manifestó: «La primera afirmación que me interesa resaltar la de que el mantenimiento del orden público es siempre un presupuesto inexcusable para la existencia de un estado de derecho. Si falta ese presupuesto no cabe hablar, en manera alguna, de estado de derecho».

La segunda de las precisiones que también deseo formular, es que el estado de derecho implica, en definitiva la acomodación al ordenamiento jurídico preestablecido pero sin que esto suponga, de ningún modo, desconocer la facultad sancionadora de la Administración, que siempre ha sido reconocida, y que, cuando se trata de la materia de orden público, resulta además absolutamente precisa, para lograr la necesaria rapidez y la consiguiente ejemplaridad en la sanción de los hechos que integran tan sólo meras infracciones, sin perjuicio de las facultades que ya vienen ejerciendo los tribunales, tanto para la imposición de penas cuando las conductas alcanzan a revestir categoría delictiva, como para el control de las expresadas funciones gubernativas, mediante la resolución de los recursos contencioso-administrativos que contra las sanciones acordadas pueden promoverse».

«Es manifiesto —añadió el señor Garicano Goñi— que el desarrollo político no produce por sí solo el orden público, cuyo mantenimiento requiere siempre una específica y primordial actuación por parte de los Gobiernos y atendidas en todo caso las peculiaridades de cada país. En lo que a España respecta, parece indudable y nuestra historia reciente nos lo demuestra cumplidamente, que el desarrollo de cualquier clase, tanto el económico como el político, sólo puede lograrse, con la deseable permanencia cuando el orden público se sustenta debidamente, evitando así periódicos desequilibrios o trágicos bandazos».

«Para concluir —dijo el señor Garicano Goñi— deseo reiteraros, señores procuradores, como resumen de cuando queda expuesto que

la finalidad de la ley que vais ahora a votar es la de proceder, con la necesaria rapidez y la debida eficacia, en esos tres fundamentales campos para el ejercicio de la autoridad gubernativa que son hoy la siempre posible subversión, las drogas y la pornografía; que los encargados de aplicarla serán, como hasta ahora, esas autoridades y las fuerzas de orden público de ellas dependientes, merecedoras ya, por su probada eficacia y por su admirable abnegación, de la confianza y la gratitud de todos los españoles; que son estos, en definitiva, los que han de recibir el beneficio insuperable que siempre representa el firme mantenimiento del orden público, y por último, que la paz social, que del orden deriva, constituye, por añadidura, un inexcusable presupuesto para el estado de derecho y, a la vez, para que pueda continuarse en nuestra patria el proceso de desarrollo económico y también el de carácter político».

La intervención del Ministro de la Gobernación fue interrumpida en distintos pasajes por los aplausos de los procuradores, al igual que lo hicieron una vez que D. Tomás Garicano Goñi finalizó su discurso.

### VOTACION NOMINAL

A continuación, por haberlo solicitado el número reglamentario de procuradores, se procedió a la votación nominal del dictamen del proyecto de ley de modificaciones de determinados artículos de la vi-

gente ley de orden público. Hecho el recuento de votos, el Secretario Primero de las Cortes manifestó que el dictamen había sido aprobado por 379 votos favorables, con 14 votos en contra y cuatro abstenciones. Los votos en contra corresponden a los procuradores, señores Abella y García de Eulate, Angulo Montes, Aranegui Coll, Ba-

nales Novella, Escudero Rueda, Esperabe de Artega, Fugardo Sanz, Goñi Donazar, Hernández Griu Marchant, Rivas Cuadilla, Sierra Haya, Suárez González (Don Fernando), Zaldivar de Arezanza, y Zubizar Aiegre. Se abstuvieron los procuradores Monseñor Cantero Cuadrado y Sres. García Valdés, Merino García y Peralta España.

A continuación, el Presidente de la Cámara concedió unos minutos de descanso.

### INTERVENCION ARTEAGA PADRON

A las 1225 se reanudó la sesión plenaria con la lectura de un resumen del dictamen del proyecto de ley de emigración, a cargo del Secretario de las Cortes, señor Lapiedra.

A continuación, en nombre de la comisión presentó el dictamen el procurador familiar por Santa Cruz de Tenerife, D. Rafael Arteaga Padron.

Después de manifestar que España había sido un país de emigrantes en toda época, señaló que en la actualidad han cambiado los signos de la emigración, pero sin dejar de ser cierto que también los emigrantes de ahora hacen un servicio a la patria. «Deseamos y redoblabamos nuestros esfuerzos para que desaparecieran las motivaciones de la emigración en estos últimos tiempos. Pero hemos de ver la realidad, y las familias que en la actualidad se encuentran fuera de España necesitan más atenciones y mejor amparo y, de aquí, la sana intención de este proyecto de ley».

A continuación resumió el contenido del dictamen en el que se recogen aspectos de protección a los emigrantes en general de formación profesional y asistencia, reagrupación familiar, contratación familiar, contratación y repatriación. La nueva ley —dijo el señor Arteaga padron— abandona el antiguo sentido benéfico-social de la tutela del emigrante y se orienta resueltamente hacia el cumplimiento de los principios de justicia social que garantizan el que no se nos caben los derechos y obligaciones y la seguridad económica y social de los españoles por el hecho de la emigración. Por el contrario, debe asegurarse la igualdad o la asimilación de los derechos laborales y de seguridad social de los emigrantes con respecto a los restantes españoles.

Señaló el señor Arteaga Padron que son cerca de tres millones y medio los españoles que residen en el extranjero y que de una manera u otra han de beneficiarse de la ley de emigración para lograr una mayor vinculación de estas familias a la patria, motivo este que es uno de los más importantes y que ha sido objeto de especial atención por parte del gobierno.

A continuación intervino ante el pleno de las Cortes el Ministro del Departamento, D. Licio de la Fuente.

## La emigración es hoy una manifestación de la política de empleo a escala internacional

### AFIRMO LICINIO DE LA FUENTE

«Más que la amplitud del campo de aplicación es la intensidad del hecho emigratorio en sus matices personales, familiares y sociales lo que da particular importancia al proyecto», comenzó diciendo el Ministro de Trabajo al presentar la ley de emigración ante el pleno de las Cortes. Después de agradecer a la ponencia, la comisión y su presidente y a los procuradores emendantes el perfeccionamiento del proyecto, agregó que la emigración es hoy uno de los problemas sociales más importantes de nuestro mundo y al que, como ha recorda-

do en la OIT, debe darse la importancia que realmente tiene, en la conciencia de los hombres, en los organismos internacionales, en la política internacional.

«Según todas las previsiones —dijo—, los movimientos de mano de obra a escala internacional van a incrementarse decisivamente en los próximos años. Y ello acrecienta la exigencia, también a nivel mundial, de encontrar la manera de defender la dignidad del trabajo y atender a los problemas humanos, familiares y sociales de los emigrantes. Como dije al presentar el pro-

yecto de ley ante la comisión, aprovecha la mano de obra joven y barata, sin gastos adicionales de familia, educación o vivienda, puede ser un buen negocio económico, pero resulta socialmente injusto y puede contribuir a incrementar las tensiones sociales a escala mundial, además de crear un gigantesco «subproletariado, con olvido de la dignidad del trabajador y de su familia, olvido que lleva aparejado el crecimiento del riesgo de la subvención, cuyo mejor aliado es siempre la injusticia».

### PRINCIPIOS BASICOS DE LA EMIGRACION FUTURO

«La antigua emigración española hacia América —señaló el señor de la Fuente— indiscriminada y a largo plazo, que se está cambiando ya por la de personal técnico y especializado, mucho más reducida, se ha sustituido por la fuerte llamada de Europa. Así, frente a la emigración tradicional, los trabajadores se desplazan a Europa con un empleo concreto y por tiempo no muy largo, conservando durante su emigración transitoria contactos frecuentes con la patria. Con este profundo cambio acaecido en la problemática de la emigración, aparece como necesidad ineludible la de una nueva concepción de la acción tutelar del estado, mucho más cuando no son menores los cambios de la concepción política de la posición del estado respecto a la emigración. Considerado el emigrante como un trabajador español, con pleno acceso a la justicia y la seguridad social, la acción tutelar del estado no puede conformarse con la actitud benéfica de las primeras leyes de nuestro siglo, ni la pura previsión de las condiciones del transporte marítimo o las reparaciones gratuitas. Hay que profundizar en los principios que inspiraron la ley de 1960, adaptándolos a las nuevas características de la emigración».

A continuación, D. Licio de la Fuente sintetizó así los principios básicos que deben regular la emigración en el futuro:

«La emigración es hoy una manifestación de la política de empleo a escala internacional. Requiere, por ello, normas y acuerdos de carácter internacional, evitando la discriminación en el tratamiento de los trabajadores y de la población inmigrada».

«Se precisa una conjunción de las legislaciones de los estados de origen y los de destino, en convenios bilaterales o multilaterales, con protección suficiente del trabajador emigrante desde el ángulo estricto de la justicia social, del ejercicio de sus derechos, no como pura beneficencia para cubrir algunas de sus necesidades más perentorias».

«Han de establecerse sistemas de compensación de cargas sociales entre los estados, pues quienes aprovechen la mano de obra joven deben contribuir a las cargas sociales y a la atención de sus familias, así como a las pensiones de los trabajadores a su regreso al país de origen».

«Han de ser resueltos los problemas de la educación de los hijos de los emigrantes para que puedan reingresar en sus comunidades nacionales sin barreras insalvables en el orden cultural y educativo».

«La unidad familiar se encuentra especialmente afectada por el fenómeno migratorio. Los problemas de reagrupación familiar, de vivienda, de protección social de las familias cuando quedan en los países de origen, adquieren extraordinaria importancia».

### EL TRABAJO NO ES UNA MERCANCIA

«Todo ello pudiera resumirse —continuó el Ministro— en una referencia al principio básico recogido ya en el Tratado de Versalles y consagrado en la declaración de Filadelfia, de que el trabajo no es una mercancía y que, por lo tanto, la mano de obra no puede ser tratada a nivel internacional con un puro concepto de mercado, desconociendo sus fundamentales aspectos humanos. El trabajo es esencialmente personal y humano, fecunda expresión del espíritu creador del hombre, como dice nuestro fuero, y no puede ser tratado, de ninguna manera, como una mercancía. Tal vez todo el mundo esté de acuerdo en este principio, pero también es cierto que en su olvido radican los más importantes problemas del fenómeno emigratorio y, en su justa consideración, las bases para superarlo».

### ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA LEY

«El proyecto de ley, cuya aprobación os pido —manifestó el Mi-

## INFORMACION DE PROVINCIA

### Viene de la anterior

das bajo un mismo lema, que figurará también en el dorso con la anotación al tema que elijan (Libro o Villafamés) y en sobre aparte cerrado con los datos habituales. «En votos»: Exclusivamente al Ayuntamiento de Villafamés, hasta el día 10 de Agosto de 1971. «Jurado»: De reconocida solvencia. Su fallo será inapelable. «Obras premiadas»: Las fotografías que consigan el máximo galardón, quedarán de propiedad del Ilmo. Ayuntamiento. «Derechos»: Serán de 25 ptas. por colección en tema libre y por concursante en tema de Villafamés. «Premios»: Tema libre: Primer premio: 2.500 ptas. «Segundo premio»: 1.000 ptas. y 3.º premio 500 ptas. Tema Villafamés: Primer premio 2.500 ptas. «Segundo premio 1.000 ptas. y Tercer premio 500 ptas.

### MONCOFAR

Programa de fiestas patronales de Santa María Magdalena

MARTES 20.— A las 13 horas, repique y disparo de tronadores. A las 23, en el Cine de Verano «Alos» tendrá lugar la Proclamación de la Reina de las Fiestas e imposición de bandos de honor a las Dumas de su Corte. Seguidamente se llevará a cabo la entrega de diplomas y premios en metálico a los ganadores del IV Certamen Literario y III de Pintura, así como la entrega de premios a los escolares que se han distinguido en el último curso. A continuación del Mantenedor D. Andrés Villalobos Beltrán, Licenciado en Filosofía y Letras, Subjefe Provincial del Movimiento y Delegado Provincial de Mutualidades. En la segunda parte, actuación de la Misa Coral Polifónica Parroquial de Alcázar bajo la dirección de D. José Luis López García. Seguidamente, el Grupo de Danzas Arcude de Vall de Uxó interpretará bailes del folklor español. Y por último, por la citada Masa Coral de Alcázar y público asistente, se estrenará el Himno a Moncofar, con letra de D. Pascual Rius y música de D. Eugenio Martí, en cuya interpretación formará parte la Banda de Música Local, dirigida por su Director, autor de la música del mismo.

MIÉRCOLES, 21.— A las 13 horas, nuevo volteo general de campanas y disparo de morteretes. A las 18, y por el recinto acostumbrado, demostración de ganado vacuno, exhibiéndose un ejemplar de la renombrada ganadería de D. Félix Ozcoz, de Tudela (Navarra). A las 21, pasacalle por la laureada Banda de Música de E. y D. de esta localidad. A las 23, Concierto de alcha Banda en la plaza del Caudillo, interpretando obras seleccionadas de su amplio repertorio.

JUEVES, 22.— A las 8 de la mañana, alegre pasacalle de la citada Banda de Música y disparo de cohetes y volteo de campanas. A las 12, ofrenda de flores a la Patrona Santa María Magdalena por la Reina de las Fiestas y su Corte de Honor, con asistencia de Autoridades, actuando al final un

Solemne Te Deum. Acto seguido se llevará a cabo un Homenaje a la Vejez. A continuación tendrá lugar una gran Mascletá en la plaza del Caudillo, seguida de un Vino de honor. A las 18, en la Iglesia Parroquial, Misa Solemne a gran orquesta en honor de nuestra Santa Patrona, interpretándose la Pontifical de Perossi y ocupando la Sagrada Catedral el Rvdo. D. Carlos Calaf, O. D., director de la Escuela Profesional «Fundación Flores», de Villarreal. A continuación se disparará un Castillo de Fuegos Artificiales con traca al final.

VIERNES, 23.— A las 9 horas, salida desde la Iglesia Parroquial del Clero, Autoridades, Reina de Fiestas y Corte de Honor, para asistir a la procesión que se dirigirá hacia la Playa y que será seguida de una Solemne Misa en la Ermita. Acto seguido, en el poblado marítimo tendrá lugar una copa de Vino español. Por la tarde, competición de pesca deportiva y pruebas de natación, entregándose los premios a las 20 horas con asistencia de la Reina de las Fiestas y Damas de Honor. A las 23, Gran Baile en el poblado marítimo.

SABADO, 24.— A las nueve horas, en la Iglesia Parroquial, Misa de Requiem en sufragio de los feligreses difuntos de esta Parroquia, con asistencia de Autoridades, Reina de Fiestas y Corte de Honor. A las 12, competiciones deportivas, organizadas por la Delegación Local de Juventudes A las 18, gran encuentro de fútbol en el Campo de Deportes de San Fernando, entre el equipo local y una selección regional. A las 23, en la Terraza Cine de Verano «Alos», por una gran Compañía Lirica se representará la famosa zarzuela «Luisa Fernanda», del maestro Moreno Torroba, actuando como principales cantantes María del Carmen Solves, Ana María León, Octavio Alvarez, Eugenio Martí y Carlos Morris, entre otros con sus coros y orquesta, bajo la dirección de D. José Luis López García.

DOMINGO, 25.— FESTIVIDAD DE SAN JAIME. Actos populares organizados por la Delegación Local de Juventudes.

LUNES, 26.— A las 13 horas, en trada de vaquillas. A las 18, demostración de ganado vacuno, soñán dose durante la exhibición una vaquilla exclusivamente para señoras y señoritas. A las 23, gran baile en la Plaza del Generalísimo amenizado por una gran orquesta.

MARTES, 27.— A las 13 horas, entrada de vaquillas. A las 18, exhibición de ganado vacuno, destilándose una vaquilla para señoras y señoritas. A las 23, Gran Verbeno Madrileña, en homenaje a la capital de España, en la Pista Polideportiva, con exhibición de trajes y mantones de Manila, otorgándose un premio al mejor mantón y reservándose el primer «Chotis» para la Reina de Fiestas y Corte de Honor.

MIÉRCOLES, 28.— A las 13 horas, tercera y última entrada de vaquillas. A las 18, demostración de ganado vacuno, con vaquilla para las señoras y señoritas. A las 23, en la plaza del Caudillo, gran espectáculo de variedades, disparándose al final una traca como terminación de fiestas.

El anterior Programa fue aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 25 de junio último.

### PUEBLA TORNESE

#### Doña Clarines

Con el pórtico verbenero que nos trajeron «Los Actuarios», inmerso todo el mundo en un noche joven, en un ambiente joven en un pueblo joven, di comienzo nuestra ya célebre semana.

Ya centrada la noche del domingo, el ambiente era cien por cien teatral. La Plaza del Ayuntamiento estaba abarrotada. Había nervios en el estrado y su emoción en el público. Estaban con nosotros los Hermanos Quintero y su Doña Clarines. Nada menos que todo un mundo de fragancia, de sinceridad, de sencillez, de color. Nada más que un mundo de humor de sonrisa de ternura.

Refiriéndose a estos autores y a esta obra, el ilustre Académico D. José María de Pemán dijo: «Hay dentro del teatro de los Quintero mucho temario común con toda la angustia contemporánea, sin más diferencia que el modo y el estilo de su resolución». Y refiriéndose a la obra añadió «Doña Clarines es una de esas obras quinterianas llena de hondura en su aparente ligereza. Es la verdad la justicia, la rectitud amparando la inmensa bondad de un corazón».

Poner en pie todo este mundo del que nos habla D. José María, exigía un esfuerzo extraordinario

del Grupo teatral del Tele-Club. Y el esfuerzo se realizó y el milagro tuvo efecto. El primer acto resultó literalmente perfecto. María Teresa Bellés hizo una Doña Clarines de fuerza arrolladora, supo estar en escena y llevó su personalidad con admirable sentido interpretativo. Tata fue Magdalena Castell. La mejor. Estuvo soberbia en todo momento de gestos, y de voz. Se embobó de su personaje y lo llevó hasta conseguir una interpretación que resultó memorable, porque encontró la justa medida de la sátira, y de lo digno. Descubrimos en ella una espléndida valía. Que Jero Ibáñez es una gran actriz todos los sabemos. Solo así cabe interpretar un difícil papel como el de Marcela, con la ternura y la femineidad que ella lo hizo. Estuvo elegante y bella y como siempre fue maestra en el gesto. El gesto. He ahí el gran triunfo de Fina del Carmen Mas en el rol de Daria. Perfecta en cada instante, se ganó una cerrada ovación en un mutis y fue celebradísima toda su intervención. El bloque masculino quedó a gran altura, dando réplica adecuada en el brillante desarrollo de la actuación.

El teatro como escuela de la vida volvió a triunfar. Es hermoso poder constatar desde esta columna de MEDITERRANEO, el valor de unos jóvenes que alternan sus trabajos del campo o del hogar con esta maravillosa actividad. A estos muchachos, a ese hombre sensible, entregado y luchador por todas las cosas de nuestra Poble que es Isidoro Herrera, director del grupo y al Tele-Club, nuestra enhorabuena. — AMADEO MARCO

## Moncofar, Vall d'Alba y Peñíscola

### vaiios colaboradores de Cruz Roja

En Moncofar cuatro medallas de bronce, a las señoras Doña M. Rita Canós Arnau, Doña Cecilia Martí Tomás, Doña Josefina Paradis Julia y Doña Antonia Safont Isaac, detalle delicado hacia quienes siempre colaboraron con la Cruz Roja, en presencia de Doña Joaquina Vallés y Doña Antonia Safont Isaac, en representación de la Asamblea Provincial, así como el Oficial D. Santiago Pardo.

Cooperaron también de modo entusiasta las señoras Doña Josefina Paradis Rius, doña Avelina Arnau Ribelles, Doña Magdalena Canós Sales, Doña Amparo Martí Gil, Doña Teresa Canós Gil, Doña Lourdes Arnau Martí, Doña Raquel Alós Martí, con su presencia en las mesas peñíscolas. Igualmente postularon con ilusión las señoras Magdalena Isach Canós, Magdalena Canós Arnaez, Lourdes Canós Arnau, M. Tere Paradis Alemany, Amparo Rius Martí, Trinidad Cricunación, Fina Ferrando, M. Teresa Torralba, Enriqueta Alós, Isabel Canós, María Rita Canós, Angélica Canós, Tonicia Martí y Liberata Arnau.

En Vall d'Alba, la misma norma, idéntico ritmo, mucha entrega a la obra. Representó a la Asamblea doña María Pilar Monroig con la colaboración de doña Dolores Darder Pascual y doña Rosa Maseguer Andreu. Las señoras que postularon con gran eficacia fueron: Concepción Olliver Sutiler, Josefa Romero Amella

Carmen Esteve Ferrando, Josefina Casan Roig, Rosa Trilles García, Gloria Capdevila Mateu, M. Carmen Andreu Ibañez, M. Carmen Fabrega Castillo, M. Angeles Perez Estevez, M. Carmen Marzá Marzá, M. Isabel Barrachina Capdevila, Teresa Ibañez Martínez, Clotilde Guinot Castillo, así como M. Carmen Canós Dias A.T.S., Margarita Añiz Forner D.E. y M. Pilar Menner Gil D.E.

En Peñíscola imposición de medallas de plata a D. José Antonio Traver Espallergues, de bronce a las señoras Doña María del Pilar Ayza Peña, Doña Fermína Baldo Alba Albiol, Doña M. Carmen Pérez Hernandez. Presidieron en representación de la Asamblea Provincial Doña M. Rosario Gallén de la Fuente y Doña M. Carmen Fabrega Fabregat, con la colaboración muy estimada de doña María Casan Anadón, Doña María Pérez Hernandez y Doña Teresa Harin, así como también las señoras Doña Encarnita Roda de Traver, Doña María Luisa Roca, Doña María Engracia Ferrer y Doña. Fermína Bandoma Albiol.

Resumiendo: Tres localidades dignas del cuadro de honor de favorecedores de la misión de la Cruz Roja, sus autoridades, su vecindario, todos con su aportación personal y económica.

La organización de los desplazamientos y el mando de la traga ha corrido a cargo del oficial primero D. Ricardo Laineute.

## PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO

CON motivo de la festividad del 18 de julio, el Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, Julio Gutiérrez Rubio, ha concedido unas declaraciones en exclusiva a la Cadena Azul de Radiodifusión, en las que ha expuesto, con claridad y amplitud, los mecanismos de comunicación y difusión que el Movimiento utiliza en su tarea de servicio a la comunidad nacional. Señaló, muy principalmente, cómo la Prensa y Radio del Movimiento «no pretende ejercer, a través de sus informaciones y noticias, ninguna clase de propaganda. La difusión de los Principios Fundamentales del Movimiento, a fin de conseguir a través de ellos la más viva participación del pueblo español en las grandes tareas de reconstrucción nacional, no constituye nunca la práctica de una acción de propaganda, sino tan sólo un fin de difusión y conocimiento». Así es, en efecto. No puede calificarse de acción de propaganda la difusión de una doctrina que lejos de ser una ideología paralizada es un patrimonio común de los españoles. Hablar de los Principios y de los propósitos y objetivos del Movimiento Nacional es tanto como aludir a las empresas comunitarias de todo el pueblo español. Y al servicio de esas empresas está, naturalmente, la Prensa y la

Radio del Movimiento. Tanto la amplia cadena de periódicos como la extensa red de emisoras tienen como fundamental empeño, asimismo, de los más modernos recursos técnicos, el de llevar a todos los españoles la conciencia de nuestro tiempo y el espíritu adecuado para conseguir una pacífica continuidad del sistema, en plenitud de fecundidad institucional y transformación social. De otro lado, la Prensa y la Radio del Movimiento es también órgano de expresión del sentir de la sociedad, de sus necesidades, de sus ilusiones. Con precisión lo decía el Delegado Nacional. «Procuramos llevar al pueblo mismo, una objetiva y completa información de cuanto sucede en el ámbito nacional e internacional para la perfecta formación de la opinión de nuestros lectores y oyentes. Asimismo, nuestros medios de comunicación no aspiran a otra cosa que a ser el cauce objetivo de expresión de la problemática del pueblo español».

Existe también otro aspecto que es importante destacar en la configuración de la Prensa y Radio del Movimiento: su libertad y su servicio, que lejos de ser términos antagónicos, son ideas complementarias de una misma voluntad y un mismo espíritu. «Nuestra Prensa y nuestra Radio son absolutamente libres, si bien sirven leal y riguro-

samente al Movimiento Nacional y al logro y efectividad de sus Principios Fundamentales». Sólo es libre quien se entrega a una misión comunitaria de servicio. Sólo desde el compromiso profundo con el bien general podemos desentendernos del compromiso con intereses parciales y limitados. La libertad de la Prensa y la Radio consiste en el servicio a España y en el respeto a la verdad informativa. La Prensa y Radio del Movimiento, en la etapa actual, es un valioso instrumento, eficaz y flexible, al servicio de la solidaridad, el entendimiento y la unidad entre los españoles.

### ANUNCIO

Se comunica que D. CHARLES DUGAN cesa como abastecedor del AERO-CLUB, nombrándose a D. FELIX IBANEZ CENTELLES para el mismo puesto, lo que se comunica para los efectos oportunos.

## Noticias culturales de Hispanoamérica

### «Los «americanismos» enriquecen el idioma», afirma el Embajador de El Salvador en Madrid, don Hugo Lindo

#### En Septiembre se celebrará un nuevo Congreso de Academias de la Lengua Española

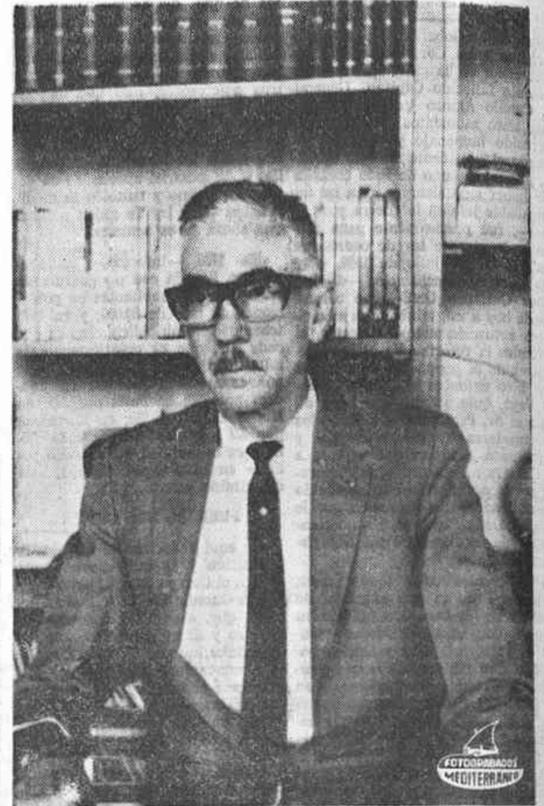
«Los jóvenes caminan de cara al futuro con una cierta tendencia a la universalidad en su quehacer literario y cultural»

Por JOSE LOPEZ MARTINEZ

**S**OBRE varios temas culturales de gran interés hispanoamericano opina el actual embajador de El Salvador en España, don Hugo Lindo. Entre los temas destacan el próximo Congreso de Academias de la Lengua Española, que se celebrará en su patria; la posible venida a España del escritor Salarrué, y el llamado «boom» de la narrativa hispanoamericana. De todo ello, principalmente, vamos a conversar con este prestigioso diplomático e intelectual salvadoreño, director de la Academia de la Lengua de su país hasta durante un fructífero periodo, catedrático de Universidad, y director del diario «La Tribuna». Le preguntamos en primer lugar si pertenece al como escritor al tan traído y llevado «boom». Nos dice rotundamente que no, y aclara los motivos. —No por desestimación del llamado «boom», del que quiero separar aquí dos aspectos. Hay en dicha

narrativa, por una parte, cualidades innegables; por otra, promoción industrial y mercantil muy bien hecha. No siempre las calidades corresponden al volumen de esta promoción, pero cuando se citan nombres como los de Gabriel García Márquez, no queda sino la necesidad de reconocer y aplaudir la existencia de este «boom». Por otra parte, el «boom» está constituido casi en su totalidad, por escritores de una promoción posterior a la mía y de una visión social y económica del mundo también diferente. Creo que frente a ellos podría hacerse un estímulo y una difusión amplios de valores narrativos de Hispanoamérica, que no están incluidos en ese «boom» o que no pertenecen a esa visión sociopolítica.

Hablando con un embajador, que además es sociólogo, no podía omitirse el tema de la juventud de su país. ¿Cómo es y hacia donde se dirige cultural e ideológicamente?



D. Hugo Lindo, Embajador de El Salvador en Madrid. — (Foto PYRESA)

Don Hugo Lindo no elude el compromiso.

—Dicho de una manera abstracta, estos muchachos caminan hacia el futuro, y yo veo dentro de este futuro de los jóvenes salvadoreños cierta tendencia a la universalidad, especialmente en su quehacer literario y cultural. Han superado la etapa un tanto regionalista, y con un acceso mucho más generoso a las fuentes de la cultura del que tuvimos nosotros, se empapan de lo que ocurre en cualquier país del mundo.

—Lo enriquecen; pero quiero aclarar una cosa. En el tercer Congreso de Academias de la Lengua que se celebró en Bogotá, o en el cuarto de Buenos Aires, se convino en llamar español a nuestro idioma en términos generales, y reservarnos la palabra castellano para cuando, refiriéndonos al idioma, le otorgásemos una carga afectiva no intelectual. Ahora bien, cuando el «americanismo» se incorpora al idioma no lo hace propiamente al castellano, sino a un idioma español que tiene galicismos, anglicismos, germanismos; que tiene, además, palabras procedentes del catalán, del gallego, del valenciano; palabras empapadas con el portugués, originadas por el árabe, por el latín y Dios sabe por cuantas lenguas primitivas de origen tan remoto como la eusquera.

#### CONGRESO DE ACADEMIAS DE LA LENGUA

Desde hace tiempo sabemos que don Hugo Lindo ha sido uno de los principales impulsores del VI Congreso de Academias de la Lengua, que se celebrará en San Salvador a partir del próximo día cinco de noviembre. Es la fecha en que se cumple el ciento cincuenta y siete aniversario del primer grito de independencia de Centroamérica. Nos dice el embajador:

—Se celebra en San Salvador este año y no el próximo como habría sido más o menos lo regular conforme al reglamento, porque se trata de hacer coincidir esta reunión de alto nivel intelectual con el siglo y medio de la independencia de los países centroamericanos, ocurrida el quince de septiembre de mil ochocientos veintinueve.

—¿Cuáles serán los temas esenciales a tratar en el Congreso?

—Este Congreso, como todos los anteriores, tiene una buena cantidad de fines. Podrían resumirse, acaso, en los dos que se presentan como fundamentales: la unidad del idioma frente a todos aquellos factores que pueden atentar contra esta unidad, para facilitar así un recíproco y permanente entendimiento entre España, los países hispanoamericanos y estos últimos entre sí; y segundo, ya lindando un poco con el orden pedagógico, se tratará el aspecto relativo a la normativa del idioma.

—Este Congreso, como todos los anteriores, tiene una buena cantidad de fines. Podrían resumirse, acaso, en los dos que se presentan como fundamentales: la unidad del idioma frente a todos aquellos factores que pueden atentar contra esta unidad, para facilitar así un recíproco y permanente entendimiento entre España, los países hispanoamericanos y estos últimos entre sí; y segundo, ya lindando un poco con el orden pedagógico, se tratará el aspecto relativo a la normativa del idioma.

—¿Hay posibilidad de que Salarrué venga pronto a España?

—Cuando he hablado sobre este punto con autoridades y con intelectuales españoles que conocen a nuestro escritor, han manifestado algo más que interés; un verdadero entusiasmo ante la perspectiva de su presencia aquí. Pero, naturalmente, esta perspectiva se halla condicionada a muchos factores.

—¿Pero usted cree que vendrá o no?

—Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

—¿Personalmente encuentro viable este viaje. No obstante, veo que habría que coordinar muchos aspectos: cierto apoyo del Gobierno salvadoreño, el estado de salud del arquitecto, y, desde luego, ese fervor de los hombres de letras españoles, al que he aludido antes. Todo se puede solucionar, claro, con buena voluntad y con ánimo de hondo entendimiento recíproco. (PYRESA)

## LOS ESPACIOS INFORMATIVOS EN LA PROGRAMACION DE VERANO DE TELEVISION ESPAÑOLA

Más de 17 horas semanales dedicadas a tenerle al corriente de la actualidad nacional e internacional, a través de los siguientes espacios de TVE.

«**Sobre la Marcha**»: De lunes a viernes, a las 14 horas.— Este espacio, que lleva durante los meses de verano, el título de «Sol y Sombra», destacará sus equipos a Málaga, La Coruña y Barcelona.

«**Noticias a las Tres**»: A las 15 horas de todos los días.— Con la más reciente información y actualidad recibida.

«**Telediario**»: Se emite toda la semana a las 21,30 horas.

«**24 Horas**»: De lunes a viernes, a las 24 horas. Sábados a las 0,30 horas.

«**Revista de deportes y toros**»: Lunes a las 21,25 horas.— Con la más completa información deportiva y taurina.

«**A Toda Plana**»: Jueves a las 22 horas (periodicidad quincenal).— Reportajes de los acontecimientos mundiales, realizados por los diversos enviados especiales del programa a los mismos lugares de los sucesos; este programa se alternará con «Programa de Actualidad» emitido en el mismo día de la semana y a la misma hora.

## EN VERANO ESTAMOS MAS CON USTED

### EMPRESA de Electrodomésticos

PRECISA JEFE DE SERVICIO TECNICO PARA CASTELLON

#### SE DESEA:

- Edad de 25 a 35 años.
- Carnet de conducir de 1ª o 2ª
- Experiencia mecánica y electricidad
- Don de gentes y autoridad para el mando
- Dotes comerciales

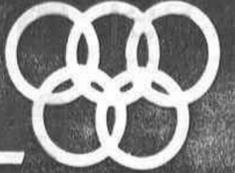
#### SE OFRECE:

- Sueldo a convenir
- Dirigir equipo almacén y mantenimiento.
- Seguridad y continuidad en empleo
- Posibilidad de ascenso

Interesados escribir o presentarse en C/ Albornoz, 47, adjuntando «Curriculum vitae»



# Vida deportiva



## TIRO AL PLATO

### D. Julio Mulet, de Oropesa del Mar, ganador de la tirada «Inauguración» nocturna

### D. Joaquín Balaguer, premio a la serie mayor, y D. Manuel Prades, premio a la deportividad

El pasado sábado quedó inaugurada la temporada nocturna de tiro al plato, en el campo de tiro del Círculo de Cazadores San Huberto, con la celebración del concurso "Inauguración".

Como era de esperar, la afición a esta bella modalidad de tiro respondió plenamente a la llamada, inscribiéndose para tomar parte en la tirada nada menos que cuarenta tiradores, que formaron en siete escuadras.

La velada, que resultó agradable, tanto deportivamente como por la buena temperatura del ambiente, se prolongó hasta bien avanzada la noche por motivo de la numerosa inscripción y deficiencias de instalación, que serán subsanadas para el próximo sábado.

Dirigió la tirada como árbitro principal D. Enrique Mateu. Como árbitros auxiliares actuaron los señores Vicente Manzanet, Joaquín Balaguer y José Castelló.

Acusaron los tiradores en esta primera velada la falta de entrenamiento con luz artificial, en la que la visibilidad es bastante inferior a la del Sol. No obstante, a medida que transcurría la tirada, fueron aflanzándose, siendo en la segunda parte del concurso los porcentajes obtenidos muy superiores a los de la primera entrada.

Una enorme ovación estalló en el preciso momento en que D. Julio Mulet "rompió" de certero impacto el último plato de su serie y que le valió la conquista del primer puesto de la clasificación. Fueron sus propios oponentes los primeros en felicitar al excelente tirador de Oropesa, quien en su primera actuación en nuestra cancha se apuntó ya una gran victoria, pues aventajó en el "barrage" a tiradores de la clase y temple de los Balaguer, Dumont, Granell y Sidro, no es nada fácil de lograr.

En segundo lugar se clasificó D. Jaime Sidro, tirador de amplio historial, al que le recordamos en otras victorias, precisamente la "Regularidad Nocturna".

Terceero, D. Joaquín Balaguer, que además se anotó el triunfo en la serie mayor y precisamente a la segunda entrada, en la que únicamente falló un plato.

Cuarto, D. Vicente Granell, muy buena actuación también la de este tirador.

Quinto, D. Julio Dumont, que realizó una estupenda tirada.

El premio a la deportividad fue otorgado a D. Manuel Prades, quien a pesar de serie completamente adversa la primera entrada, prosiguió la tirada hasta el final, sin que se le pudiera apreciar el más mínimo gesto de desaliento.

Así se hace deporte!

Clasificación de los señores que obtuvieron premio:

- 1. D. Julio Mulet.
2. D. Jaime Sidro.
3. D. Joaquín Balaguer.
4. D. Vicente Granell.
5. D. Julio Dumont.
6. D. Vicente Martí.
7. D. José Rafael García.
8. D. José Castelló.
9. D. Fernando Salvador.
10. D. Carlos García-Ballester.
11. D. C. Vicente.
12. D. Santiago Llorens.
13. D. Vicente Manzanet.
14. D. José Edo.
15. D. Juan Rubert.
16. D. Michel Chovin.

El Círculo de Cazadores "San Huberto" agradece la colaboración de los señores tiradores y les anuncia que para el próximo sábado los premios serán aumentados en calidad y también en número, pues alcanzarán la cifra de veinticinco.

La inscripción, la misma: 100 pesetas, platos incluidos.

Deportes de Educación y Descanso

TIRO AL PLATO POR EL GRUPO LA COBORNIZ

El domingo celebró este grupo su tradicional concurso social de Tiro al Plato 18 de Julio, el cual se vio concurrido por 84 tiradores, pues es hábito en muchos de los

## AUTOMOVILISMO

### Dos monumentales trofeos y 50.000 pesetas para el VI Rallye Benicasim, del Ayuntamiento de dicha Villa

### Llegan trofeos e inscripciones de importancia al Rallye

### Hoy y mañana inscripción en el Hotel Mindoro

Se anima el cotarro. El lunes hubo animada reunión de la directiva del Automóvil Club Castellón, tratándose como base del VI Rallye Benicasim y sus puntos importantes, para el mayor número de facilidades de los participantes, pero para el logro también de redondear una perfecta organización. Asimismo esta tarde habrá otra reunión de cargos de la prueba y de las personas que deseen colaborar al logro de otro éxito para el automovilismo provincial.

Decimos que se anima el cotarro, y no es para menos. Ya hemos relacionado trofeos de las primeras autoridades, como el Gobernador Civil, Presidente de la Diputación, Ayuntamiento de Castellón, Jefatura Provincial de Tráfico, Hotel Voramar, para hoy pasar a dar cuenta de la aportación del Ayuntamiento de Benicasim para su VI Rallye; dos monumentales Trofeos y 50.000 pesetas, que pasan la mayor parte de 40.000 pesetas para premios en metálico y el resto para parte de gastos de organización.

### TROFEOS DE LA CAJA DE AHORROS Y ARMERIA LEVANTINA

También señalamos que una vez más tanto la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón como Armería Levantina, han distinguido esta organización del Automóvil Club Castellón, el VI Rallye Benicasim, con sendas parejas de Trofeos, que llegan aumentado en número en buena hora, ya que fatan muchos trofeos para lograr la suma deseada.

### TRES BUENAS INSCRIPCIONES HASTA EL MOMENTO DE CERRAR LA PRESENTE

Por el momento, el VI Rallye cuenta con tres inscripciones que son de óptima categoría. La primera llegada la de José María Fernández, con Porsche 914/6, cilindrada 2.350 c. c., grupo 6.º, Escuela Montjuich. Asimismo también de Barcelona, de Peña Motorista Barcelona, Escudería Garden, inscripción de un Simca G.T.; piloto, Carlos Fernández, y, por último "Chique-Andrés, con Renault R-8 Gordini, de Valencia.

### HOY Y MAÑANA, INSCRIPCION EN EL HOTEL MINDORO CON CIERRE MAÑANA A LAS NUEVE DE LA TARDE

Hoy y mañana seguirá abierta la inscripción en el Hotel Mindoro, atendida por el dinámico (de los que trabajan) vicepresidente, Clemente Miró, de ocho a nueve de la tarde, y mañana, cierre a las veintuna horas, con recepción de las inscripciones que tengan matasello del día 22 de toda España, que llegarán el día 23, para que el Automóvil Club Castellón pueda formalizar la parte reglamentaria de mandar lista a la Federación Levante de los inscritos, para que esté en dicha Federación 24 horas antes de la prueba.

### BENICASIM NOTAS ANEXO DEL VI RALLYE

Sobre el VI Rallye Benicasim se ha editado un anexo relativo a la mayor facilidad de los participantes. En primer lugar, los coches no

quedarán toda la noche en parque cerrado, pero sin entrar a la hora prevista, y asimismo estar el día 25 antes de las siete de la mañana en dicho parque, y con los números colocados, con la penalización de un punto por minuto o fracción de retraso.

Por otra parte, en relación al horario del carnet de ruta, se mantiene la salida o la llegada en los controles de pruebas complementarias, durante los cinco minutos después de la hora del carnet de ruta, pero en la llegada, al final del rallye, sólo será durante el minuto siguiente a la hora del carnet de ruta.—ESCAPE.

## GOLF

### Dña. Concepción Ripa, de Martínez Azagra, ganó brillantemente la Copa Capitán

Se jugó, siguiendo el nutrido calendario de competiciones, la Copa Capitán. Medal Play handicap 18 hoyos.

La copa ha sido donada por D. Vicente Pla, importante miembro de la Junta Directiva ya que como Capitán de Campo está demostrando la máxima eficacia que se refleja en el bello y magnífico estado del césped e instalaciones de juego.

El tiempo aunque caluroso, no arredró a los jugadores que se inscribieron con profusión y empezaron a salir con gran puntualidad a las horas designadas entre las ocho y media y las diez de la mañana. El campo, repetimos, presentaba un magnífico y cuidado aspecto y la afluencia de cadetes hizo que a ningún jugador le faltara tan indispensable colaborador, sobre todo en estas jornadas estivales.

La copa fue ganada por la Sra. de Martínez Azagra, que con su limpio y preciso estilo ha conquistado ya otros trofeos y resultado segunda en el pasado campeonato. Fue seguida a sólo tres puntos de distancia por la Sra. de Tiagonce. De los caballeros quedó clasificado el primero el Sr. Goñi.

La apreciación por el comité de competiciones, del magnífico juego que venían efectuando estos tres primeros clasificados han sido la causa grata para que les fuesen reducidos sus handicaps respectivos.

Fueron todos muy felicitados. También les enviamos nosotros la más cordial enhorabuena, especialmente a la triunfadora Sra. de Martínez Azagra.

Los mejores clasificados fueron:

Puntos	
64	1.- Sra. de Martínez Azagra
67	2.- Sra. de Tiagonce
67	3.- D. J. A. Goñi
74	4.- Sra. de Beltrán
74	5.- Sra. de Goñi
76	6.- Sra. de Araluze
78	7.- D. F. Usechi
81	8.- D. H. Rodríguez Valcarlos
82	9.- Sra. de Gil de Mendizabal
83	10.- Sra. de López de Quesada
83	11.- D. F. Beltrán
84	12.- D. P. López Quesada
85	13.- Sra. de Araquistain
87	14.- D. D. García de la Fuente
87	15.- Sra. de García de la Fuente
94	16.- D. F. Irujo
	17.- D. J. Araluze

PLAYER

## ROUS es como Drake y la FIFA su galeón

LIMA, 20 (Afil).— Comentaristas deportivos de los diarios "Ojo" y "Extra" llaman hoy "Pirata" y "Corsario" al presidente de la F.I.F.A., Stan Ley Rous, a quien acusan de haber amañado el sorteo de los equipos que disputarán la opción de intervenir en el mundial de fútbol de 1974. Salvador Larrea, jefe de deportes de "Ojo" tras afirmar que los mundiales se han convertido en "millonarios espectáculos donde se ponen en juego fabulosos intereses económicos provenientes de la taquilla, los derechos por la T.V., y el turismo sostiene que Rous es la versión moderna del pirata Drake y su galeón es la F.I.F.A.

# terrabe

TERRAZOS, BECHI TELEFONO 195

# programas: IVE

- 145 Carta de ajuste: Habaneras Coral Oñati.
200 Apertura y presentación.
202 Sobre la marcha.
300 Noticias a las tres.
325 Aquí está Lucy.
350 Con vosotros.
455 Despedida y cierre.
800 Carta de ajuste: Canta el Duo Dinámico.
830 Presentación y avances.
832 Bugs Bunny: «La lámpara de Aladino».
900 Aventura del Jazz.
930 Telediario 2.
1000 El prisionero.
1055 Silencio por favor.
1125 Grandes intérpretes.
1155 Última imagen.

ENCHUFA EL ASKAR

# ASKAR

PRESENTE Y FUTURO EN RADIODIFUSION

# Radio Meneu

TEL: 52 17 47 VILLARREAL

## ATENCION A LOS SEÑORES INSTALADORES GUILLERMO VALLS

calle Herrero, 6.-Tel. 22 48 00.-CASTELLON DISTRIBUIDOR DE LA FIRMA SUMINISTROS INTERCONTINENTALES, S. A. distribuidora oficial para España de la firma inglesa

## YORKSHIRE IMPERIAL METALS, LTD.

tiene el gusto de invitar a todos los interesados en montajes e instalaciones de tuberías para conducciones de fluidos, a la Convención que tendrá lugar en el Hotel Mindoro de Castellón, el día 22 de Julio, jueves, a las siete de la tarde, para presentar un

# NUEVO PROCESO CON SOLDADURA INCORPORADA

## PLAZA de TOROS de VINAROSZ

JUEVES 22 JULIO A las 6 de la tarde MONUMENTAL CORRIDA DE TOROS En un sensacional mano a mano, por primera vez en España, entre las grandes figuras del toreo FRANCISCO RIVERA PAQUIRRI y DAMASO GONZALEZ ambos en el mejor momento de su vida artística, con 6 magníficos toros de FLORES CUBERO HERMANOS, de Sevilla. NO DEJE DE PRESENCIAR ESTE GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO! Taquillas en Castellón: Estanco Frente Correos. —Vinaros: Taquillas Plaza de Toros. Viajes Tirado, S. A. Teléfono 21 32 78 organiza míticos para esta corrida.

## ARTES

# El pintor Gregorio Prieto, coleccionista de famas

## Siete exposiciones al mismo tiempo, y toda su fortuna para España

«He puesto de moda a La Dama de Elche, a Zurbarán, Los Molinos, los dibujos de Lorca, Los Arcángeles...»

«Quise que hiciesen Hija Adoptiva de Madrid a La Dama de Elche y fui el primero en pedir la Canonización de Isabel la Católica»

Por Antonio D. OLANO

Gregorio Prieto es su mundo. Es una plaza mayor de pueblo castellano en el centro de una ciudad con prisas. Dicen que un Madrid dinámico. En su contorno se ha parado el tiempo. El no se ha parado en el tiempo y aprovecha hasta los últimos recovecos del calendario, de trescientos sesenta y cinco días —o los que sean— como almidonados, inflexibles, intransigentes en su dictadura con las gentes nuestras de cada día. En su casa-museo puedes encontrarte a Cernuda, a García Lorca, a Salinas, a Guillén... Quizás los hombres se vayan; pero permanecen en sus pequeños detalles, en el dibujo hecho como por bruma, en el verso dedicado... Gregorio Prieto puede aparecer y decirte, de pronto: «Aquí te presento a Federico». Y no miente. Porque ha sido cuidador metódico de García Lorca. Un día fue reuniendo los dibujos que, como entretenimiento, hacía el poeta. Hoy se ha encontrado con que el Lorca dibujante se cotiza. Puede ser por la resaca del García Lorca escritor. Pero se cotiza. Y Gregorio Prieto, y por lo tanto usted y yo, es el propietario de la mejor colección de dibujos que existe de Federico. Sí, he dicho «usted y yo». Porque Gregorio, ya lo ha decidido delante de notario, deja su «todo» a los españoles. Por eso le dan cien patadas en la espinilla que alguien quiera comprar, a buena cotización por cierto, algo de lo que expone. Y expone, como ha ocurrido no hace mucho tiempo, en siete salas a la vez. En una las ilustraciones de esos dos tomos prodigiosos de «Don Quijote de la Mancha». ¡Lo que le hubiera divertido al bueno de don Miguel de Cervantes, don Gregorio Prieto. Pinta. Dibuja. Escribe. Pone en orden su arcángelica colección. ¿Qué se podría escribir de ti, Gregorio Prieto?

Mira en su contorno. Parece preguntar, sin atreverse a preguntar. —«¿Quieres más biografía que esta serie de molinos, arcángeles, collages, cuadros y ricas presas que nos están rodeando?»

### COLECCIONISTA DE FAMAS

Ya se lo he dicho a ustedes. En la casa de Gregorio Prieto podemos encontrarnos, en hueso y espíritu, a cualquier personaje. No importa que haya desaparecido ya. En cualquier momento puede estrecharnos la mano, con sus huesudas manos, César González Ruano, pongamos por agradable ejemplo. El y sus muertes pueden cobrar vida aquí. Gregorio se acerca a unos manuscritos, empieza a hablarnos de un hombre y al pronunciar su nombre lo acompaña con un «levántate y habla».

«Sí, me encanta la gente de genio. Tengo una curiosidad tremenda. Estoy como de espectador en la vida. Me siento entre el público y salto al escenario porque soy, al mismo tiempo que espectador, un gran actor. Conozco a la gente más que nadie porque tengo instinto e intuición. Para el artista todo es necesario».

Colecciona arcángeles. Y se me antoja un Lucifer a veces. Por su manera de mirar lo penetra todo. Con ojos chiquititos que te desnudan. Son como los ojos de Picasso; pero en más familiar, en mayor movimiento. ¿Eres diabólico, pintor de molinos y ángeles?

Rie. Y se evade como puede. —«Bueno... También el diablo fue antes ángel. Luzbel era bellissimo. Pero hay que estar por encima de él, ser más arcángelico que el demonio. Porque éste siempre queda vencido a los pies de los ángeles. Yo, por ejemplo, estoy protegido por un halo de ángeles. Por eso los colecciono. Desde que yo lo hago se ha revalorizado. Los compran los millonarios. Por eso dejé de adquirirlos y comencé a coleccionar Espíritus Santos. Tengo ya veintisiete. La mayoría son regalos que me hacen con destino a mi fundación. Todo me parece poco para juntar, crear, adquirir esas cosas que quedarán para mi Patria, a la que yo adoro».

Habla sin acomplejarse por nada. Te cuenta algo confidencial o un cuento de hadas. Pone en todo el mismo entusiasmo. No un entusiasmo frívolo. Acaricia, cubre las cosas con sus palabras.

«Tengo cierto complejo ¿Y quién no? Pero lo mejor para quitártelos de encima es decirlo. ¡Y te quedas tan tranquilo!»

### OBSESION POR EL ESTETICISMO

«Encuentro en Roma de dos pintores. Ginés Lieba se ha entrevistado con Rafael Alberti. Sí, el autor de «Marinero en tierra» es, además, un excelente pintor. Y el dibujo, la ilustración y la pintura han sido y

Roma imperial, lucha por el esteticismo, le preocupa. Y hasta llegó a escandalizarse con la belleza. —«Si, me preocupa. La belleza es algo extraordinario. La creó Dios. Por lo tanto me enloquece, pon si quieres que me «chiffa». Nunca escandalicé con la belleza».

Pasan las corrientes actuales. Gregorio Prieto no se embarca en ellas. «Siéntate a la puerta de tu casa y verás pasar el cadáver de tu contrasentido».

«Por ejemplo el «por arte». Yo no lo inventé; pero ese arte pasará de moda. No el mío, que es estable. Yo pongo en este tipo de cuadros medallas de oro, cartas de Federico, dibujos de Miró, Autógrafos famosos y objetos de importantes. Por eso mis «por arte» tienen calidad intrínseca de eternidad. El «por arte» es un estallido de arte. Se mezcla la intelectualidad y la ingenuidad en él. Y la sabiduría. Los sabios de pacotilla no son ingenuos. Los de verdad, sí. Y yo he tratado a toda la gente importante de nuestro siglo, sus recuerdos van a mis cuadros, ¿cómo van a perder valor?».

«Está seguro de sí mismo. Quizás más que nadie pueda estarlo. Explica las razones. —«Porque me veo como aureolado arcángelicamente y defendido por mí: ángeles. Yo sigo en mi puesto mientras otros artistas o pretendidos artistas, de relumbrón, pasan de moda. Y es que el tiempo resulta justiciero. El tiempo lo purifica todo. El tiempo deja las cosas en su sitio. La mayoría de los pintores famosos de hoy serán barridos por el tiempo. Quedaremos unos poquitos más. No es que yo llame malo a nadie. Todos son buenos porque tienen el talento imitativo, mimético. Lo hacen con habilidad e inteligencia. ¡Pero no son creadores!».

### LOS DISCIPULOS

Ya no tiene discípulos directos. Seguidores, sí. Sus alumnos eran mujeres. Jamás hombres. «Me gustaba más estar rodeado de un tipo de mujer inteligente. Me encontraba más a gusto...».

Dicen que proliferan los imitadores, hoy con aires modernistas, de Gregorio Prieto. Del pintor que estilizó lo clásico, que lo desnudó de arabescos y creó un barroco muy «suí género».

«Sí, dicen que tengo imitadores. Pero no te diré nombres. ¡Allá ellos! La gente quiere silenciar que me imita. Y hasta los abstractos me han imitado «disimuladamente». Yo soy el gran pagador de cuentas y las pago a gusto. Mi vida es como yo quiero que sea».

La vida a su aire. ¿Y la obra? —«Mi obra, me hubiese encantado que fuese de un escritor más que de un pintor. Soy pintor. Estoy hecho como de pintura. Claro que de una buena calidad de pintura».

Pone de moda a las cosas. Por ejemplo... —«Por ejemplo a la Dama de Elche. Yo fui el que casi logró que la hiciesen Hija Adoptiva y Predilecta de Madrid. A base de insistir en mis artículos de «Arriba» y «ABC», «ecoloqué» a Zurbarán en el Museo del Prado. Soy yo el que ha reconstruido y puesto de moda los molinos de España, abandonados hasta que me interesé por ellos. Tengo dos molinos. Uno es un museo, hecho para mí en Valdepeñas. Otro, el más antiguo de cuantos existen, está en Consuegra. Es también un Museo. Ahora los molinos, a los que yo di empleo cultural y artístico, sirven para sacar dinero a los turistas. Ayudé a poner más de moda a «El Quijote». Me resistía a leerlo. Cuando lo leí me reí mucho. Puse en órbita a los arcángeles que hoy me disputan los millonarios. Fui el primero que escribí pidiendo que canonizaran a Isabel la Católica. La humilde flor de Pasión quise llevarla a la cumbre... Yo lancé los dibujos de Lorca, que antes despreciaba la gente».

Premios en su haber. Homenajes. Es cortante cuando le hablo de este tema «Los premios no sirven para nada. Lo que de verdad sirve es la obra. Y yo tengo obra...».

Se escurre cuando quiere, se escapa de las manos como una anguila dentro del agua, este Gregorio Prieto. Ahora casi riñe con un aspirante a cliente suyo. «Mire usted, lo que yo quiero es no venderle esos cuadros. Cuantos más me quedan para mi fundación...».

Gregorio Prieto, coleccionista de tantas cosas, ahora se ha convertido en el más apasionado coleccionista de sus propios cuadros. Para que le queden a España. «¿Para vivir? Hombre, si se vive con cualquier cosa...».

### NOTICARIO DE ARTE

«Encuentro en Roma de dos pintores. Ginés Lieba se ha entrevistado con Rafael Alberti. Sí, el autor de «Marinero en tierra» es, además, un excelente pintor. Y el dibujo, la ilustración y la pintura han sido y

su máximo «modus vivendi».

«Dafé pasará la más larga temporada desde que es universal, en Port Ligat. Quiere terminar muchas obras iniciadas. Y darle un «empujón» decisivo a su Museo de Figueras».

«Primero se anunció que Picasso estaría presente en la reaparición de Luis Miguel Dominguín en Las Palmas de Gran Canaria. Los hechos dijeron que no. Y lo mismo ocurre con su anunciada presencia en una corrida de Caracas. Picasso no se mueve de su Costa Azul. En la que ha leído, pero no reaccionó todavía, el «Picasso íntimo» que tanto reveló armó en Francia. —«Mercedito homenaje. Los pintores y escritores se lo van a rendir a la asturiana Carmen Abril que es, sin duda alguna, la más popular de las librerías «de artesanía» también».

«Miguel Herrero —el pintor de los toreros y las «bailaoras»— es padre de un niño. Me dice que no padecerá en mucho tiempo. «Los americanos me compran toda la obra en el mismo taller».

«Otro pintor que no puede exponer jamás: Vicente Byré. El que internacionalmente está considerado como el primero y el más caro de los retratistas, trabaja por encargo. Por ejemplo, en La Toja, ha hecho varios retratos del General Perón. Según termina la obra, los que se la encargan se la quedan. Y así no hay «material» para llenar una sala, claro».

«Parece ser que González Robles dejará de ser comisario de las Bienales. Y se dedicará, únicamente, a dirigir el nuevo Museo de Arte Contemporáneo».

«Hasta dentro de dos años no volverá a exponer en Madrid el gran triunfador de esta temporada. El canario Pepe Dámaso. Dos de sus cuadros, recientemente expuestos en Madrid, pasaron al Museo de Arte Contemporáneo».

«José Luis Fajardo puede que inaugure la nueva temporada de la «Galería Skira», dirigida por Carmelina Maicén. Esta quería para dar paso a otra «expo», que Fajardo expusiese en abril de 1972. De no caer en este deseo, Carmen dejaría de ser «marchante» del artista citado».

«José María Martín fue futbolista internacional (Coruña, Barcelona, Atlético de Madrid, Valencia). Después entrenador (Murcia, Coruña, Zaragoza y de nuevo Murcia). Pinta desde siempre. Y muy pronto expone. De momento saldrán sus ilustraciones hechas para un libro de poemas».

«¿Qué es de Manuel Viola? Pues, evolucionando. Y trabajando en su retiro de El Escorial. Sólo que él no puede sentarse como lo hacía Don Felipe II. —A. de O. (PYRESA)»

# Veinte años de Información y Turismo

Por José Ramón ALONSO

En estos días, y creo que acabo exactamente el 19 de julio, van a cumplirse los primeros veinte años del Ministerio de Información y Turismo. Quien esto escribe puede decir que «estaba allí» cuando el Ministerio vino al mundo, aunque hoy le tenga funcionalmente como algo alejado y perdido en los confines urbanos. Nació el nuevo Ministerio en la casa blasonada de la calle de Montesquiza, que en relación con la prensa arrastraba un pasado conflictivo y a veces ingrato. Eran aquellos los tiempos hoy algo olvidados de las Subsecretarías y las Vicesecretarías, en las que nadie con buen gusto podría olvidar a José María Alfaro y a Antonio Tovar, y en un rango jerárquico inmediatamente inferior a Juan Aparicio, a quien tanto le debía la profesión periodística. Tenía el Ministerio al nacer un presupuesto anual de 52 millones

de pesetas, que es casi la cifra que ahora maneja en cada día.

Estaba vigente el racionamiento, aún se veían gasogenos, una excelente cena costaba cien pesetas, y los periódicos comenzaban a olvidar escaseces de papel y de pesetas, que fueron agobiantes. Ante las dificultades, Gabriel Arias Salgado llenó toda una época con realizaciones audaces, creadoras básicamente de cuanto existe hoy en día: Escuela Oficial de Periodismo, Radio Nacional, primeros programas de la Televisión Española, proyectos de nueva Ley de Prensa, Tercer Programa, Festivales de España, Orquesta de la Radiodifusión y tantas y tantas cosas que en aquel tiempo nacieron, sin inauguraciones ni discos, ni grandes alharacas. Había en la vida ministerial un inmenso ambiente de sencillez, que a veces era de pobreza casi monástica. La Radio llegó a tener programas en 25

idiomas, y la Televisión nació a la programación diaria el 28 de octubre de 1956. Tenía un presupuesto de un millón de pesetas al año, y los estudios del Paseo de La Habana fueron la escuela y el origen de cuanto después tanto ha crecido.

En 1962 —entre esta fecha y la anterior mediaría una labor inmensa, un infarto de miedos y un Adolfo Muñoz Alonso llorando como un niño ante el Ministro muerto— llegó al Ministerio Fraja Iribarne, que aportaba con su entonces impetuosa juventud un nuevo dinamismo. Entraron unos cuantos otros, y se dieron todos los agradecimientos y todas las ingratitudes posibles. El Ministerio funcionó al ritmo trepidante del nuevo Ministro, que como los caballos de los Tres Mosqueteros reventaba directores generales en el camino. Llegó al fin la Ley de Prensa, y el Ministerio siguió encandilado polémicas, que en ciertos casos le vivificaron. Es un Ministerio grande, complejo y difícil, que extiende su actividad desde el «Menú del día» hasta la llegada de los hombres a la Luna, y desde la limpieza de las playas hasta a «corrida del siglo». Un Ministerio tan necesario, que si no existiese habría que inventarlo, y esto es el mayor elogio que pueda hacerle el Ministerio de Información y Turismo.

Al paso de los años, el Ministerio comenzó a ser llevado más por sus funcionarios técnicos que por sus visitantes, y esto le ha ido dando peso, prudencia y buen sentido. Si se hace el balance de veinte años, lo definitivo serán la Televisión y el Turismo, como fenómenos decisivos en la vida española desde 1950 hasta nuestros días. De los mil receptores de Televisión de 1956 se ha pasado a no sé cuántos millones, y sólo la programación continúa casi lo mismo. En Turismo, desde menos del millón de visitantes se llegará en este año como mínimo a 25 millones. Ambos fenómenos han cambiado la vida española, influyendo en ella como un Plan de Desarrollo para la vieja xenofobia y el ancestral patetismo. En la pequeña pantalla el español ha visto el mundo, y con el Turismo ese mundo ha venido a nuestra geografía.

La tercera etapa del Ministerio se encuentra en marcha, y como todo lo que comienza es difícil saber a donde se dirige. El nuevo Ministro tiene experiencia muy probada en la información y en el periodismo. Quien esto escribe se permite recordar a su entonces joven colega de las Compañías de Propaganda, cuando era preciso recorrer los frentes con un camión de altavoces, incluso ignorando que desde el otro lado de la guerra un tal Ilya Ehrenburg estaba haciendo exactamente lo mismo. Hay mucha esperanza en lo que pueda hacer el trepidante señor Sánchez Bella, y los logros estarán en función no sólo del probado talento del Ministro, sino también de eficacia de sus equipos políticos, porque los funcionarios son los mismos. En los equipos anteriores destacan los nombres de Cerviá, Tovar, Alfaro, Villar Palasi, Cabanillas, Aparicio, Muñoz Alonso, León Herrera, Duque de Luna, Suevos, Pérez Embid, García Escudero, Rodríguez Casado, Revuelta y otros que harían la lista completa y difícil. Durante muchos años la tarea se hizo en lucha contra la escasez en los medios, y cuando se inauguró la Televisión fue preciso que la mujer del Director aportase sus propios maquillajes, porque no los había. Con el corazón por delante se hicieron muchas cosas, supliendo la parquedad presupuestaria con lealtad, coraje, entusiasmo y buena fantasía.

A cumplir el Ministerio de Información y Turismo sus primeros veinte años, parece preciso que sus dirigentes mediten sobre el camino recorrido, y fijen las nuevas etapas con cuidado y buen tino. El alejamiento no excluye en el cronista cierto protagonismo, que aún recompensado en día con la ingratitud se mantiene ardiente y vivo. ¿Qué será preciso mudar, qué habría que añadir al mismo Departamento ministerial, veinte años después del nacimiento del Ministerio de Información y Turismo? De todos los hombres necios, el peor es quien da consejos a quienes no los piden. Pero no es consejo decir que ha sido mucho y casi siempre difícil el camino recorrido desde los modestos recolectores orígenes, de la calle de Montesquiza. —(PYRESA).

## Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ANUNCIO

BB.OO. P y E. núm. 79 y 165 (6 y 12 de Julio (publican edicto subasta PAVIMENTACION PARCIAL DE LA CALZADA AVDA. SERRADAL. Tipo de licitación 523.346 ptas. Presentación plicas hasta 13 horas del 8 agosto próximo. Los antecedentes se hallan a disposición pública Departamento de Fomento de la Secretaría Municipal. Castellón de la Plana, a 20 de Julio de 1971.

EL ALCALDE



## como nuestras librerías componibles

Con nuestras LIBRERIAS COMPONIBLES Ud. puede formar de una vez para siempre su LIBRERIA BLOK, la que tiene esa solución que Ud. desea y en la que tantas veces ha pensado.

Su LIBRERIA BLOK, siempre estará a toda prueba, a prueba de solidez, de acabado, de elegantes detalles, de línea distinguida... y, lo que es muy importante, a prueba de larga vida.

BLOK, construye para los que saben apreciar de verdad lo que es un buen mueble; sus LIBRERIAS COMPONIBLES hechas con la calidad BLOK que todos conocemos... pero con las ventajas técnicas y económicas que proporciona una producción más avanzada.

BLOK, para los que saben relacionar precio, línea y calidad



Solicitenos información sin ningún compromiso

Avda. del Generalísimo, 8 - IRUN (Guipúzcoa)

# El Pleno de las Cortes Españolas

Viene de la pág. 5

El ministro—pretende ser fiel a estas ideas, a las que responden, entre otros, estos aspectos fundamenta-

Es básica, en el proyecto, la consideración del emigrante como un trabajador español que, como tal, necesita defensa en sus derechos aquí y en el extranjero; información adecuada para su libre opción de empleo; preparación conveniente para enfrentarse en las mejores condiciones a un nuevo ambiente social y de trabajo; posibilidades de promoción económica y social.

En la formación profesional del emigrante así considerado, pone especial énfasis el proyecto, formación profesional antes y durante la emigración. Ya es, la emigración, un trauma suficiente doloroso para que no le agravemos condenando a nuestros trabajadores a convertirse en mano de obra barata, en las faenas más penosas y retribuciones más bajas, lo que no permite la consideración que el trabajador español merece ni la dignidad de España.

La familia del emigrante merece especial consideración en la Ley, ya que ha de hacer frente a gravísimos problemas si se va con el trabajador emigrante, pero se enfrenta con parecidos problemas si se queda en España. La defensa de la unidad familiar, la protección de la familia y la reagrupación, son objetivos básicos de toda política migratoria. Es necesario conjugar una serie de acciones, a nivel de negociación internacional, para facilitar la reagrupación familiar, la defensa de la vivienda, la educación de los hijos, mantener la presencia de España, de la cultura y de la educación española cerca de las familias de los emigrantes, constituye una de las más anheladas peticiones de los trabajadores en el extranjero.

La seguridad social, cuando la familia permanece en España, adquiere como problema particular importancia. En convenios internacionales se va consiguiendo para estas familias una protección similar a la que existe en los países de destino, pero es necesario, en cualquier caso, conceder a estas familias la posibilidad de disfrutar aquí las prestaciones no comprendidas en dichos convenios, para que tampoco exista discriminación entre los trabajadores españoles que transitoriamente trabajan en el extranjero. El proyecto establece en este punto, como novedad, la acción subsidiaria del Estado español. La vinculación del emigrante a la patria, el mantenimiento y fortalecimiento de esa vinculación, es otro de los principios esenciales del proyecto.

Para ello, el Estado se compromete a fomentar y fortalecer en los países de destino asociaciones, centros españoles, casas de España, centros de reunión y de reencuentro y de contacto con los problemas y las realidades de España, con medios informativos y programas de acción cultural y educativa.

El retorno, a la preocupación por el regreso, constituye, quizá, la nota más destacada de la medida en que la ley quiere ser fiel a la vinculación de nuestros trabajadores con España. El retorno hay que desearlo, prepararlo y favorecerlo desde que el ciclo migratorio comienza hasta que termina. El mejor principio político para hacerlo posible es conseguir el incremento de nuestro desarrollo de modo que nadie tenga necesidad de salir en busca de trabajo y salario seguro y suficiente. El retorno se ayuda en la ley favoreciendo el ahorro, defendiendo la vivienda, protegiendo la familia del emigrante, realizando una acción cultural y asistencial intensa, ayudando al emigrante en todo el proceso de reintegración y, sobre todo, a encontrar un puesto de trabajo adecuado y readaptándose profesionalmente, si fuera necesario.

## RETORNO FRENTE A REPATRIACION

“Tal vez —añadió D. Licinio de la Fuente—, uno de los aspectos más definitorios del cambio operado en la legislación, podría resumirse en la contraposición de los conceptos de repatriación y retorno. La repatriación características de la legislación anterior, era el término de la emigración por vía excepcional y dramática. El retorno, concepto característico de la nueva ley, supone el cumplimiento normal del ciclo migratorio; supone la idea de que el emigrante sale para volver pronto, y de que la patria le ayuda en este regreso, lo mismo que le ayudó en la ida. No por un sentido de beneficencia, sino porque el español que salió a trabajar en el extranjero, vuelve a lo que es y debe ser natural: a trabajar en su patria.”

El Ministro de Trabajo terminó reiterando el ruego de que la Cámara, con sus votos, convirtiese el dictamen en ley.

A la una y media de la tarde finalizó su intervención el Ministro de Trabajo, que en diversas ocasiones fue interrumpido por los aplausos de los procuradores. El proyecto de ley de emigración fue aprobado por unanimidad.

## INTERVENCIÓN DE ALFONSO OSORIO

A continuación, el Presidente de las Cortes concedió la palabra a don Alfonso Osorio, para que en nombre de la comisión de Hacienda de las Cortes, presentara ante el Pleno del Estado el proyecto de ley de aportación del Estado al Instituto Nacional de Estadística. D. Alfonso Osorio, se refirió a los fundamentos del dictamen y señaló la importancia de las actividades desarrolladas por el I. N. E. en los treinta años que lleva en funcionamiento, así como el proceso financiero que requiere el Instituto. Por último, resumió los debates registrados en el seno de la comisión con ocasión de la discusión del proyecto de ley

de aportación del Estado al Instituto Nacional de Estadística, que fue aprobado por unanimidad por la Cámara.

A las dos menos diez de la tarde se suspendió la sesión.

## LA SESION DE LA TARDE

Pasadas las cinco y media de la tarde el Presidente de las Cortes, D. Alejandro Rodríguez de Valcarlos, declaró abierta la segunda parte de la sesión plenaria. En el banco azul se encontraban en aquellos instantes el Vicepresidente del Gobierno y los Ministros de Justicia, Marina, Hacienda, Educación y Ciencia, Agricultura, Secretaría General, Aire, Comercio y Relaciones Sindicales.

A continuación ocupó la tribuna de oradores el procurador don Salvador Serrats Urquiza, para presentar en nombre de la Comisión de Agricultura el proyecto de ley de creación del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

## INTERVENCIÓN SERRATS URQUIZA

D. Salvador Serrats Urquiza, en representación de la ponencia, se refirió a la denominación que fue

aprobada con los dos términos expresivos de «Reforma» y «Desarrollo», referidos a la agricultura española, y con la exclusión del de «Colonización».

«Resuelto el título —continuó el señor Serrats—, nuevamente la comisión entró en el fondo del asunto, y logró a ritmo aceptable el acuerdo. Y las grandes zonas subsisten como objetivo de trabajo de la colonización; y las comarcas serán también, deprimidas o no, marco de actuación del Instituto; y el bienestar rural, sociológicamente considerado, no ofrecerá a la población campesina la fuerza centrifuga expulsora hacia la ciudad; y se luchará por la conservación o mejor aprovechamiento de las tierras y del agua a fines agrícolas, y se tenderá a la creación de empresas agrarias con vida propia e insertas en el sistema económico, superando el régimen de subsistencia que encadena, aún en muchos casos, a una vida rutinaria, triste y más frustrada que antes, cuando los medios de comunicación no metían por los ojos y oídos el bienestar ajeno.»

Se refirió a la refundición de todas las disposiciones de rango de ley que constituirán la base de actuación del Instituto, «verdadera renovación —dijo— de la delegación legislativa ya otorgada al gobierno con anterioridad».

En cuanto a la participación profesional en el Consejo del Instituto, la creación de delegaciones regionales del mismo, los aspectos presupuestarios del proyecto de ley, etcétera, el señor Serrats expuso las líneas generales aprobadas, y expresó su convicción de que el instrumento que se crea nace con aires de síntesis y aglutinación de quienes pretenden mejorar nuestras estructuras agrarias.

## COMARCAS Y FINCAS MEJORABLES

Al señor Serrats Urquiza sustituyó en la tribuna de oradores el procurador D. José Poveda Murcia, para presentar el dictamen del proyecto de ley de comarcas y fincas mejorables.

En su intervención, el procurador D. José Poveda Murcia, manifestó que el proyecto de ley de comarcas y fincas mejorables, desde su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes, suscitó numerosas opiniones discrepantes. El proyecto, añadió, trata de servir una nueva ordenación de comarcas y fincas que requieren una mejora en su explotación o aprovecha-

miento. Con ello se pretende desarrollar determinados principios de orden fundamental, que habían sido aprobados por la ley del II Plan de Desarrollo Económico y Social. Señaló a continuación el señor Poveda Murcia que, en la elaboración del informe, la ponencia había tratado de dar cumplimiento a la función social de la propiedad, y a la par, asegurando las debidas garantías jurídicas.

Entre las modificaciones propuestas por la ponencia y aprobadas por la comisión, destacó el señor Poveda Murcia el aumento de las ocasiones, en las que el titular de la finca pudiese mostrar su propósito de colaborar con la administración en el planteamiento y consecución de la mejora, constitución de un jurado con representantes que equilibren los intereses económicos y los sociales por una parte, y los de la Administración central y local, por otra, y la unificación, hasta donde ha sido posible, de procedimientos y trámites a aplicar, tanto en las fincas situadas en comarcas mejorables como en las que radican fuera de ellas; y se ha establecido un informe preceptivo de la Organización Sindical, para evitar cualquier decisión insuficientemente meditada.

En dicha relación que existe entre la idea del desarrollo y el propósito reformista que persigue la integración completa de la agricultura en igualdad de condiciones con los otros sectores en el proceso general del desarrollo económico y social del país.”

En dicho proyecto de ley “existe un precepto en virtud del cual en las zonas en las que las tierras de posible regadío sean superiores a las aguas disponibles, el procedimiento a utilizar será distinto del actualmente aplicado en las zonas de colonización, de forma que, además de lograr el objetivo social de la colocación de trabajadores sin tierras en parte de las zonas regadas, el resto de las tierras reservadas será puesto a disposición de todos, absolutamente todos los agricultores de la comarca de referencia, previa una concentración parcelaria que permita situar las parcelas de reemplazo en los lugares adecuados para que técnicamente se pueda llevar a cabo la distribución de esta mejora.”

## COMPRESION DE LA LEY

“Un primer principio del que hemos partido es el de considerar que la existencia de fincas mal explotadas o de dedecación inadecuada no puede atribuirse en ciertos casos solamente a la falta de voluntad o al absentismo de los propietarios, sino que puede obedecer a otro tipo de razones, entre las que destacan, por su mayor importancia, la existencia de infraestructuras o estructuras deficientes, la falta de una dirección técnica adecuada y la ausencia de capital necesario para la realización de las transformaciones”, añadió el Ministro de Agricultura.

## COMARCAS Y FINCAS MEJORABLES

“Para el tratamiento de comarcas de economía deprimida —continuó— hemos adoptado una vía y una filosofía que quedan reflejadas en el preámbulo y articulado del proyecto de Ley. “El Gobierno —dijo— no pretende imponer su criterio a quien no lo comparte, sino que tan sólo trata de evitar, por vía del arrendamiento forzoso, y en último extremo, opr el de la expropiación, que el propietario pueda impedir la realización de las transformaciones adecuadas cuando existan otras personas que, convenidas de su rentabilidad económica y social, estén dispuestas voluntariamente a llevarlas a cabo.”

“Esta es, en síntesis, la filosofía que la tierra vaya a parar a manos de los agricultores, no de la especulación y, con preferencia para aumentar el número de explotaciones modernas, eficaces y justas, sin hacer ninguna concesión.”

“No hay labor más poética —concluyó el Ministro, parafraseando a José Antonio— que la de hacer los poemas.” — e ilusionante en este mundo que de la rendir a un pueblo a través de su progreso, creando, al mismo tiempo, las bases de convivencia para un futuro mejor.”

## EL INDIYA

Después de haber glosado la labor del Servicio de Conservación del Suelo (“Sólo diré que su entusiasmo, protagonizado por un equipo de hombres jóvenes, ha ido más allá de sus recursos económicos”, dijo el Sr. Allende: “Se ha estimado que la denominación más adecuada del nuevo organismo que ha de tener a su cargo actuaciones tan importantes y complejas, es la de Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, para poner clara y decididamente de manifiesto la es-

ción a la demagogia, queremos dejar sentado, porque es la esencia de nuestras leyes fundamentales, que los bienes de producción deben estar en manos de aquellos que tienen la voluntad y son capaces de hacerlos producir”, dijo el Sr. Allende.

“Dos matices muy importantes de la ley han quedado claros: el implícito en el artículo primero —el sujeción rústica deberá utilizarse en la forma que mejor correspondiera a su naturaleza— y el que informa el artículo segundo, a fines no agrarios, así como la introducción explícita de las actividades forestales, a lo largo del articulado.”

## SEGURIDAD JURIDICA

“El Gobierno —dijo el Ministro— se ha atendido escrupulosamente (al enviar este proyecto de ley a la cámara al mandato de la ley del II Plan de Desarrollo Económico y social y a los derroteros de reforma progresiva, calculada y metódica que han de configurarse para el III Plan”, y añadió: “El proyecto es genuinamente constitucional, ya que se atempera a los principios y leyes fundamentales de nuestro ordenamiento positivo; ha quedado también claro que el sistema expropiatorio recogido en la ley es totalmente respetuoso con la legalidad vigente”, ya que “el sistema que se arbitra... parte de la ley de expropiación forzosa por interés social, con las adaptaciones necesarias que ya figuraban en cuanto a fincas mejorables, con la particularidad de que el precio en venta es el que se deduce de la subasta, sistema que se sigue en este proyecto.”

## COLOFON

“Y yo os aseguro, dijo el Ministro de Agricultura— que cuando en 1936 miles de jóvenes españoles abandonamos las herramientas o los libros para recorrer, armados al brazo, los campos de nuestra patria, no lo hicimos con la mente ilusionada por las seguridades formales, sino soñando una España más próspera y más libre, donde resplandeciese una auténtica, sentida y profunda justicia social.”

“No hay labor más poética —concluyó el Ministro, parafraseando a José Antonio— que la de hacer los poemas.” — e ilusionante en este mundo que de la rendir a un pueblo a través de su progreso, creando, al mismo tiempo, las bases de convivencia para un futuro mejor.”

El Ministro de Agricultura, durante su intervención, fue interrumpido en varias ocasiones por los aplausos de los procuradores. Seguidamente, el Presidente de las Cortes sometió a votación los dictámenes de los proyectos de ley de creación del INRYDA y de comarcas y fincas mejorables, que fueron aprobados por unanimidad.

# Creo que si en España se hubiese hecho esta reforma agraria en su momento, el desarrollo económico social se hubiera adelantado bastantes años

## DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

### TODAVIA NO ESTAMOS EN LA «CIVILIZACION DEL OCIO»

Seguidamente, el Presidente de las Cortes concedió la palabra al Ministro de Agricultura, D. Tomás Allende y García-Baxter, quien se refirió a los dos dictámenes que su departamento somete a la aprobación del Pleno. El Ministro de Agricultura durante su discurso manifestó:

“Creo que si en España se hubiese hecho esta reforma agraria en su momento, el desarrollo económico social se hubiera adelantado bastantes años.”

### LA REFORMA AGRARIA

“Nos hemos planteado —agregó los objetivos tradicionalmente manejados como justificativos de la reforma agraria. El primero, contribuir a resolver el problema económico con el mejor aprovechamiento de tierras mal explotadas; el segundo, contribuir a resolver el problema social, haciendo propietarios a los desposeídos; el tercero, solucionar el problema político y de justicia general eliminando irritantes diferencias; el cuarto, el más importante a mi juicio, romper viejas estructuras sociales, en zonas, regiones o países, para crear una clase media campesina que cambie las bases de la sociedad rural, preparando la para el despegue económico y eliminando la oligarquía agraria como única detentadora del poder político.”

### JOSE ANTONIO Y LOS AÑOS TREINTA

“Un país no existe sin una cohesión social mínima —dijo el Ministro—, sin una homogeneidad esencial; queda, pues clara nuestra postura, de que estaba perfectamente justificado el clamor por la reforma agraria de los años treinta; clamor del que se hizo eco José Antonio Primo de Rivera en su discurso de las Cortes, del 23 de Julio de 1935, al decir: “Hay alguno de entre vosotros que se haya asomado a las tierras de España y no crea que en España hace falta una reforma agraria?”.

### TRES CAMINOS COINCIDENTES

El Ministro indicó que la política de su Departamento marcha por tres caminos que coinciden en la misma meta de la reforma agraria, porque son realmente tres reformas: la productiva, con su política comercial y de precios; la estructural, y la mejora del medio rural y de la conservación de la naturaleza.

“Las leyes que hoy se someten a la aprobación del Pleno de las Cortes forman parte de un todo y constituyen dos eslabones dentro del esquema general y para la reforma de las estructuras agrarias.”

“Si quiero asegurar —afirmó el Ministro de Agricultura— que las leyes que hoy se someten a la aprobación del Pleno de las Cortes forman parte de un todo y constituyen dos eslabones dentro del esquema general y para la reforma de las estructuras agrarias.”

“Una vez más —añadió el Ministro—, quiero reiterar el ruego de que la Cámara, con sus votos, convirtiese el dictamen en ley.”

### FORMA DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS

“Desde aquí, sin apelaciones dramáticas, con fría y racional pasión, quiero rendir el homenaje que merece el Instituto Nacional de Colonización y la pléyade de nombres —Ingenieros, peritos, administrativos, capataces, colonos...— que han envejecido en el servicio de la noble causa, que, con sus aciertos y hasta con sus humanos errores, conforma por derecho propio un capítulo de la historia del segundo tercio del Siglo XX. Y otro tanto he de hacer —siguió diciendo el Sr. Allende y García Baxter— con el antiguo servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, nacido en 1952 como organismo exclusivamente concentrador y que poco a poco, supo hacer que el campesino español, tan sumamente reacio al contacto con la administra-

### FORMA DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS

ción, captara su mensaje y lo que muchos calculaban empresa utópica, apasionadamente defendida por ese gran Ministro que se llama Rafael Cavestany, se convirtiera en un éxito tan clamoroso que dejó cortos los cálculos más optimistas.”

### NO SE DESATENDIO LA DEFENSA NACIONAL

El permitió sobre todo dedicar todo nuestro esfuerzo presupuestario, más los 1.550 millones de dólares concedidos como ayuda económica, mitad donación y mitad créditos, a tareas de desarrollo del país que tanta necesidad tenía de salir de una situación crítica por tamañas vicisitudes. Más no se diga, como es frecuente con ello se desatendió la defensa nacional. En realidad se adoptó un orden de prioridades que, como ocurre siempre cuando hay escasez de medios, comporta ciertos riesgos calculados.

Señaló el papel importante que actualmente tiene encomendado el Alto Estado Mayor, y refiriéndose al mismo dijo: “Un organismo que no es un cenobio dedicado a la pura especulación filosófica y el lacer en plena actividad que, estatutariamente y en contacto con los Ministerios de Interiores y en comunión con las fuerzas armadas de la que es parte integrante, estudia, propone y desarrolla problemas, muchas veces trascendentes, que atañen al conjunto de la defensa nacional, vigilando además su cumplimiento por la debida información del Jefe del Estado. Un organismo cuyos jefes han sido sucesivamente soldados de la estatura de D. Fidel Davila, D. Luis Orgaz, D. Juan Vigón, D. Carlos Asensio y D. Agustín Muñoz Grandes.”

Dijo más adelante que en el año 1963, el Alto Estado Mayor, a cuyo frente estaba el Vicepresidente del Gobierno, Capitán General D. Agustín Muñoz Grandes, estimó que la situación de la defensa, aun con esas inyecciones, era verdaderamente precaria y se hacía preciso preparar un plan coordinado para adquirir los elementos indispensables a los tres ejércitos con vistas a establecer una mínima defensa conjunta. La participación de los gastos de defensa en el P.N.E. había descendido en 1964 a un 1,96 por 100, y aun fue inferior en el año siguiente. Se preveía una cantidad muy reducida a gastar en un plazo de cinco años, pero exigencias del Erario prolongaron éste hasta ocho y redujeron aquella sensiblemente. El resultado fue la Ley 85/65, que constaba de siete artículos, se extendía desde este año hasta el de 1972, con un gasto total de cerca de 21.000 millones de pesetas dedicados exclusivamente a material militar.”

“En marzo de 1967 se formuló un segundo programa de equipo y material que importaba 118.000 millones de pesetas, a gastar en un plazo de ocho años, siendo desestimado por no poder hacerse frente en las circunstancias y con los recursos del momento. En consecuencia, se reajustó un segundo programa reducido que cubría aproximadamente el 43 por 100 de las necesidades consideradas en el anterior y cuyo importe total alcanzaba aproximadamente unos 48.000 millones de pesetas, el cual no encontró tampoco mejor acogida.”

“Considerando el crítico de la situación y la creciente confusión producida por el accidentado desarrollo de la Ley 85/65, se iniciaron nuevos estudios que condujeron en 1970 a la formulación de un plan de necesidades que comprendiendo adquisiciones, reposición y mantenimiento, con el título de tercer programa. Totalizaba para los tres ejércitos la suma de 536.000 millones de pesetas en números redondos, a distribuir entre los tres años que aún restaban correspondiente a la ley anterior, que quedaba así incorporada en la nueva, y diez más, hasta 1982.”

## Hoy no vivimos bajo la borrasca, pero las nubes tormentosas que amenazan, nos rondan peligrosamente

### Intervención del Teniente General Díez Alegría en defensa del dictamen sobre dotaciones presupuestarias para la defensa nacional

### NO SE DESATENDIO LA DEFENSA NACIONAL

El permitió sobre todo dedicar todo nuestro esfuerzo presupuestario, más los 1.550 millones de dólares concedidos como ayuda económica, mitad donación y mitad créditos, a tareas de desarrollo del país que tanta necesidad tenía de salir de una situación crítica por tamañas vicisitudes. Más no se diga, como es frecuente con ello se desatendió la defensa nacional. En realidad se adoptó un orden de prioridades que, como ocurre siempre cuando hay escasez de medios, comporta ciertos riesgos calculados.

Señaló el papel importante que actualmente tiene encomendado el Alto Estado Mayor, y refiriéndose al mismo dijo: “Un organismo que no es un cenobio dedicado a la pura especulación filosófica y el lacer en plena actividad que, estatutariamente y en contacto con los Ministerios de Interiores y en comunión con las fuerzas armadas de la que es parte integrante, estudia, propone y desarrolla problemas, muchas veces trascendentes, que atañen al conjunto de la defensa nacional, vigilando además su cumplimiento por la debida información del Jefe del Estado. Un organismo cuyos jefes han sido sucesivamente soldados de la estatura de D. Fidel Davila, D. Luis Orgaz, D. Juan Vigón, D. Carlos Asensio y D. Agustín Muñoz Grandes.”

Dijo más adelante que en el año 1963, el Alto Estado Mayor, a cuyo frente estaba el Vicepresidente del Gobierno, Capitán General D. Agustín Muñoz Grandes, estimó que la situación de la defensa, aun con esas inyecciones, era verdaderamente precaria y se hacía preciso preparar un plan coordinado para adquirir los elementos indispensables a los tres ejércitos con vistas a establecer una mínima defensa conjunta. La participación de los gastos de defensa en el P.N.E. había descendido en 1964 a un 1,96 por 100, y aun fue inferior en el año siguiente. Se preveía una cantidad muy reducida a gastar en un plazo de cinco años, pero exigencias del Erario prolongaron éste hasta ocho y redujeron aquella sensiblemente. El resultado fue la Ley 85/65, que constaba de siete artículos, se extendía desde este año hasta el de 1972, con un gasto total de cerca de 21.000 millones de pesetas dedicados exclusivamente a material militar.”

“Como resultado de todas estas deliberaciones, se formuló el proyecto de ley sobre dotaciones presupuestarias para la defensa nacional que el Gobierno envió a las Cortes y que, tras su paso por la comisión de presupuestos, se ofrece ahora al pleno para su aprobación, si procediese.”

### GARANTIZAR LA UNIDAD E INDEPENDENCIA

A continuación, el Teniente General Díez-Alegría señaló que: “El aumento bruto que supone la ley tal como viene redactada representará para 1972 una suma de 3.198 millones de pesetas sobre el presupuesto vigente, de la que habrá que descontar 333, ya previstos para ese ejercicio por la vigente ley 85/65, por lo que el aumento real será sólo de 2.819 millones. En proporción análoga irán produciéndose los incrementos en las sucesivas anualidades. Su incidencia sobre la economía nacional pasaría de un 2,15 por 100 del P.N.E. en el año corriente a un calculado de 3,20 por 100 en 1979. La participación de la totalidad de los gastos de defensa (incluido para los de personal un incremento previsible) en los presupuestos del Estado, suponiendo que éstos continúan creciendo al ritmo actual, pasaría del 12,89 por 100, que se presentaban en 1971 a un 9,69 por 100 en 1979. Una y otra cifra re-

# Audiencia militar del Caudillo

### MADRID, 20. (Pyresa).— Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia militar, en el día de hoy, a los señores siguientes: D. José Vierna Trapaga, Teniente General; D. Gonzalo Rodríguez de Rivera y Fagoaga, General de División, Jefe de Transmisiones del Ejército; D. Miguel Marmol Martín, General de División, Segundo Jefe de Tropas de la IX Región Militar y Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Málaga; D. Joaquín Otero Goyanes, Auditor General, Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; D. Antonio de Alós Herrero, General de Brigada de Aviación, Jefe de las Fuerzas Aéreas del Mando de la Defensa Aérea; D. Alfredo Espiga Bordaberry, General de Brigada de Ingenieros, Jefe de Ingenieros de la VI Región Militar, acompañado de su hijo D. Enrique Espiga Go-

mez— Lobo, Teniente de Ingenieros; D. Manuel Ayuso Casco, Coronel de Infantería, Jefe del Regimiento de Infantería Badajoz número 26; D. José del Amo Sociats, Coronel de la Guardia Civil; D. José Urbina Ramirez, Coronel de Artillería Jefe del Regimiento de Artillería de Campaña número 46; D. Joaquín Giraldez Iribarran, Coronel de Artillería de Sevilla; D. Juan Gomez Lopez, Coronel Médico de Sanidad del Aire en el Hospital Militar del Aire; D. Juan Castillejo Carvajal, Comandante de Caballería en la Dirección General de la Guardia Civil.

En la misma audiencia, fue recibida una comisión de generales del arma de Caballería, presidida por el Teniente General D. Enrique de Iñeian Bolado, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, que, con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, Patron de dicha Arma, le cumplimentó.

MODERADO PRINCIPIO

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID, 20. (Prensa). — Día mucho en cuanto a resultados la sesión de esta mañana de aquellas que le precedieron la semana pasada; algo pesista, sin embargo; la firmeza de fondo en un buen número de valores en la mayoría. Las operaciones realizadas hoy fueron generalmente modestas, no llegándose en bastantes casos a ningún resultado. De los sectores los mejor dispuestos fueron el bancario, alimentación y el industrial químico, destacando en ellos la ganancia conseguida por Ebro. Respecto a la mayor abundancia de descensos, hemos de señalar los ocurridos en el sector siderometalúrgico. Refiriéndonos más detalladamente a las diferencias producidas, por departamentos, en el bancario mejoraron Central y Urquijo de Hispano, Ibérico y López Quesada 3; Bankunión, Santander y Vizcaya 2; y General I. Repiteiron Zaragoza, Bilbao, Fomento, Popular y Rural.

En eléctricas subieron Unión Eléctrica 275, Fecasas Pequeñas 250, Iberduero 150 y Cataluña y Viego 1, e Hidrola 075. Las repeticiones se dieron en Fecasas Grandes, Ferosa y Nansa.

En alimentación avanzaron Ebro 10 y Azucarera 250. El Águila bajó dos puntos.

En mineras, Felguera repitió cambio.

En monopolios, Campsa subió 4. En construcción e inmobiliarias se anotaron las ganancias de cuatro enteros en Dragados, dos en Vallehermoso y uno en Urbis. Encinar repitió, y Portland Valderribas perdió dos puntos.

En industrias químicas los avances fueron de seis puntos en Petroliber, cinco en Española de Petróleos, uno en Cros, y medio en energía. Explosivos e Hidro-nitro, repitieron sus valoraciones anteriores.

En siderometalúrgicas el único avance fue de dos enteros en Altos Hornos.

En el resto del sector hubo repetición en ambos Finanzauto y bajas en Santa Ana 8, Fasa 5, Santa Bárbara 250 y Auxillar 050.

Para terminar la reseña del día falta la referencia a las ganancias de Metro 5 y Galerías 2, la repetición de Snaeo y las bajas de Urbanizadora Metro 2 y Telefónica 050.

CUADRO DE VALORES

Table with 2 columns: Sector and Value. Includes entries for Bancos (Banesto, Bankunión, Bilbao, Central, Guipuzcoano, Exterior, Fomento, General, Hispano), Electricos (Fecasas G, Fecasas P, Santander, Urquijo, Vizcaya, Zaragoza), Alimentacion (Ebro, Azucarera), Mineras (Felguera), Monopolios (Campsa), Construcción (Dragados, Encinar, Explosivos, Hidro-Nitro, Petroliber), Siderurgicas (Altos Hornos, Auxillar, Finanzauto, Santa Ana, Fasa, Santa Bárbara), Telefonía y Radio (Telefónica), Textiles (Snaeo), Varios (Metro, Urbanizadora M, Galerías P), F. de Inversión (Nuyofondo, Rentfondo, Creolico, Nnospa, Inespa, Eurovalor, Eurovalor-2, Ahorrifondo, Suma, Fondiberia, Fontisa, Gesta, Gestaval, Fondonorte, Planinver).

Ibérico, 690 +3. López Quesada, 744 +3. Popular, 794 =. Rural, 595 =. Santander, 799 +2. Urquijo, 765 +4. Vizcaya, 767 +2. Zaragoza, 805 =.

ELECTRICOS: Fecasas G, 228'50 +2'50. Fecasas P, 222'50 +2'50. El Canábico, 120 -2. El Cataluña, 192 +1. Eldrola, 232 -0'75. Iberduero, 232 +1'50. Nansa, 145 =. Reunidas, 93 -2. Sevillana, 223 -1. U. E. M., 214'75 +2'75. Viego, 209 +1.

ALIMENTACION: Águila, 290 -2. Azucarera, 150 +2'50. Ebro, 692 +10.

MINERAS: Duro Felguera, 73 =. MONOPOLIOS: Campsa, 332 +4.

CONSTRUCCION: Dragados, 608 +4. Encinar, 242 =. E. Valderribas, 416 -2. Vallehermoso, 318 +2.

INMOBILIARIAS: Urbis, 290 +1.

NAVEGACION: Astilleros Es, 76 -1. Trasatlántica, 51 +1. Transmediterránea, 219 -1.

I. QUIMICAS: Cros, 135 +1. Española P., 284 +5. Explosivos, 262 =. Hidro-Nitro, 149 =. Petroliber, 241 +6.

SIDERURGICAS: Altos Hornos, 94 +2. Auxillar, 123 -0'50. Finanzauto, 408 =. Finanzauto S., 371 =. Santa Ana, 95 -3. Fasa, 188 -3. Santa Bárbara, 70 -2'50.

TELEFONIA Y RADIO: Telefónica, 291 -0'50.

TEXTILES: Snaeo, 143 =.

VIARIOS: Metro, 200 +5. Urbanizadora M., 533 -2. Galerías P., 310 +3.

F. DE INVERSION: (Valoración precedentes) Nuyofondo, 1.859'04. Rentfondo, 515'08. Creolico, 392'27. Nnospa, 497'70. Inespa, 497'70. Eurovalor, 1.705'33. Eurovalor-2, 424'89. Ahorrifondo, 1.390'41. Suma, 1.101'24. Fondiberia, 990'06. Fontisa, 888'45. Gesta, 821'23. Gestaval, 88'04. Fondonorte, 92'01. Planinver, 102'13.

ESCASEZ DE PAPEL Y PREDOMINIO DE ALZAS

BILBAO, 20. (Cifra). — En conjunto se puede catalogar de excelente a la sesión que abre la semana bursátil. No es que el volumen de negocio contratado haya revestido gran importancia, pero se ha observado una escasez de papel, lo que ha originado un predominio de alzas, salpicado, desde luego, también de algunas bajas, aunque siempre dando la sensación la Bolsa de asentamiento y firmeza.

Hoy ha habido cierto interés por los valores siderúrgicos, siendo especialmente Altos Hornos de Vizcaya donde más trasiego ha habido y con un cierre equilibrado finaliza la jornada.

MUCHAS MAS ALZAS

BARCELONA, 20. (Cifra). — De parecidas características a las sesiones de la semana anterior ha sido la sesión de hoy, primera de la semana.

Se contrataron 67 clases de acciones, de ellas 38 en alza, 13 en baja y 16 sin variación.

Sobre el índice del día anterior, 102'51, el actual 103'77, reflejó un aumento de 0'26. Mucha asistencia de público en los corredores, pero el ritmo de negocio fue normal.

EL TIEMPO

EMPEORA EL NOROESTE

MADRID, 20 (PYRESA). —Durante el día de hoy el cielo ha estado nublado en Galicia, donde se registraron bancos de niebla. En el resto de España predominó el buen tiempo despejado o con escasas nebulas de evolución diurna. Las temperaturas se sostuvieron moderadamente altas, con máximas de 36 grados en Málaga, 3 en Córdoba, 34 en Sevilla, 33 en Granada y 32 Toledo, Ciudad Real, Badajoz y Murcia. La mínima más baja de las capitales de España fue de 9 grados y la registraron Burgos y Vitoria.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Los mapas del tiempo dan para mañana un anticiclón al Sur de Azores, que se prolonga hasta el Golfo de Cádiz, Península Ibérica, Francia y Mar del Norte. Al Oeste de Irlanda hay una borrasca con un frente frío que mañana a mediodía habrá penetrado en las costas gallegas. Este frío no muy activo, dará de todos modos un aumento importante de la nubosidad en el Noroeste de la Península, que por la tarde se extenderá al Cantábrico, Duero y áreas de la sierra madrileña. En estas regiones se registrarán chubascos que serán más frecuentes e intensos en Galicia y Cantábrico y se registrarán en forma aislada en la cuenca del Duero, afectando probablemente a última hora al área norte de la provincia de Madrid. También y al final del día la nubosidad alcanzará la cabecera del Ebro. En el resto de España continuará predominando el buen tiempo despejado o poco nublado y las temperaturas moderadas.

El Pleno de las Cortes Españolas

Viene de la anterior

nen a demostrar lo razonable de la medida propuesta.

Finalmente, el jefe del Alto Estado mayor manifestó: "Si las Cortes la aprueban, harán posible en definitiva que las fuerzas armadas de la nación puedan ser capaces de garantizar eficazmente la unidad e independencia de la patria y la integridad de sus territorios, la seguridad nacional y la defensa del orden institucional; mandatos que para ellas se derivan de la Ley Orgánica del Estado, nada menos que eso, y nada más."

Hoy no vivimos bajo la borrasca, pero las nubes tormentosas que amenazan nos rondan peligrosamente y en ocasiones bien pesadamente podemos escuchar el trueno retumbando en nuestras ventanas. No es bueno adoptar el papel de ciudad alegre y confiada, y puesto que se trata de actuar contra los hombres más que contra los elementos, impresionemos su voluntad, ay demos, aprobando esta ley, la decidida voluntad patria, constante en toda su historia, de asegurar a toda costa la independencia, la dignidad y el bienestar de todos los españoles."

El discurso del Teniente General Díez Alegria fue acogido con aplausos por los procuradores, quienes, en otros momentos de la disertación, interrumpieron al orador con muestras de aceptación. El proyecto de ley de dotaciones presupuestarias a la defensa nacional fue aprobado por unanimidad.

Por último, el Secretario de las Cortes, señor Zamanillo, dio lectura al resto de los asuntos que

figuraban en el orden del día: A un protocolo relativo a una convención internacional sobre aviación civil internacional; a un convenio internacional para la conservación del atún atlántico; a los acuerdos comerciales y de cooperación económica entre los Gobiernos de España y de la República Árabe Unida.

Por parte de la Comisión de Presupuestos, fueron aprobados los proyectos de concesión de una pensión excepcional a doña María Dolores Vázquez Rodríguez, viuda de D. José Sastán Tobeñas, y el de ampliación de la plantilla del Cuerpo de Contadores del Estado.

Se aprobaron, por otra parte, los siguientes créditos extraordinarios: De 37 millones de pesetas al Ministerio de Trabajo, para gastos de convenios de cooperación social con países hispanoamericanos; de 18 millones de pesetas al Ministerio de la Gobernación, con destino a satisfacer presupuestos de vestuario de las fuerzas de la Guardia Civil; de 19 millones de pesetas, al Consejo Nacional. Instituto de Estudios

Políticos y Secretaría General del Movimiento, con destino a satisfacer los gastos derivados de las elecciones para Consejeros Provinciales del Movimiento, y de 19 millones de pesetas al Ministerio de Gobernación, para atender distintos cargos presupuestarios.

Finalmente, se dio cuenta al Pleno de las Cortes de cuatro proyectos de ley: Por el que se prorrogaba el plazo para que el Gobierno remitiera a las Cortes un proyecto de ley sobre régimen económico fiscal del archipiélago canario; autorización de los convenios de crédito entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la Renfe; autorización al Ministro de Hacienda para formalizar un acuerdo con el "Export-Import Bank" para financiar el programa de inversiones para la defensa nacional, y sobre instalación de la cuarta planta siderúrgica integral.

PALABRAS FINALES DEL PRESIDENTE

El Presidente de las Cortes y

El Caudillo inauguró el gran...

(Viene de la primera)

nunció unas palabras en las que entre otras cosas, dijo:

PALABRAS DE SANCHEZ BELLA

"Vuestra presencia en este acto, Excelencia, es compendio de la continuidad y el afán de perfeccionamiento que han permitido ser aca aquí, en el corazón de la Meseta Castellana, esta gran instalación técnica que ha hecho posible la España del desarrollo, y de la que — no hemos de ocultar— nos sentimos todos orgullosos."

El Sr. Sánchez Bella, dijo a continuación. "Ciento cuarenta y cuatro hectáreas de terreno sirven de soporte físico a nuestros edificios y a nuestras torres, separadas la primera de la última por algo más de dos kilómetros. Seis equipos emisores de trescientos cincuenta kilovatios cada uno cuentan con un completo y modernísimo sistema de antenas que van a permitir la radiación, en condiciones de máxima eficacia, de nuestros programas para el exterior."

El sistema, según expuso el Ministro, comprende tres alineaciones diferentes, con las que se obtendrá una cobertura completa, en una dirección, de la totalidad de las americanas del Sur y Central, así como de gran parte de América del Norte. Y como quiera que el sentido de radiación de estas antenas puede invertirse automáticamente, será posible emitir también en buenas condiciones hacia Europa, Asia y Oceanía y la parte oriental del continente africano.

"Las zonas de sombra que todavía quedan en nuestra cobertura mundial —dijo el Ministro— serán eliminadas con la instalación de otros dos equipos emisores, prevista para plazo no lejano. Estos formidables medios técnicos serán eficientemente servidos en un futuro muy próximo por el gran centro de producción de programas que, con el nombre de Casa de la Radio, estamos ultimando en Prado del Rey y que confiamos entre en servicio a finales de este mismo año."

Vamos a someter —añadió, a continuación— el contenido de las emisiones a una cuidadosa revisión, con la vista puesta en su constante mejora, en una rigurosa exigencia de calidad para todo lo que salga de estas poderosas antenas, porque lo que de ellas salga será la voz de España para el mundo, será para muchas gentes la posibilidad de un conocimiento directo de nuestras realidades, tantas veces y en tan gran medida reformadas por interesantes versiones."

"Aquí está una nueva prueba de nuestra expansión y desarrollo, en estas fechas jubiosas en las que, al conmemorar el XXXV aniversario de nuestra paz, Televisión Española amplía además su red con la inauguración de los nuevos centros emisores de la Mancha, de Montecarlo, en Tarragona, de Inoges en Zaragoza, de Sierra de Almadén en Jaén y de Montánchez en la provincia cacereña. Pone asimismo en servicio estos días sus servicios informativos en Valencia, Sevilla, Oviedo y Santiago de Compostela."

"Excelencia —concluyó D. Alfredo Sánchez Bella— parece esta ocasión excepcional para expresar nuestro agradecimiento por el aliento, estímulo y respaldo a todos nuestros proyectos y, especialmente, por la realidad de este gran centro emisor. Esta es vuestra obra señor —agregó— y hoy sentimos la íntima satisfacción de haber podido dar feliz remate a vuestros propósitos."

"Gracias, por vuestro aliento y por vuestra presencia. Al tiempo que tributamos el más ferviente saludo al Jefe del Estado, que las nuevas ondas que vos, señor, vais a inaugurar dentro de unos instantes, sirvan para lanzar a todos los vientos la vitalidad de nuestra vida cotidiana, junto a la afirmación de fe y voluntad de acción creadora de nuestro pueblo, más firme que nunca a los ideales que inspiraron nuestra Cruzada."

El Jefe del Estado, seguidamente, pulsó el botón que puso en servicio un emisor de 350 kilovatios y comenzó a oírse la sintonía musical de los programas para Hispanoamérica.

PALABRAS DE FRANCO

"En el momento en que unos medios técnicos más amplios y perfeccionados que nunca, nos permiten comunicarnos a todos los lugares del mundo, me cabe la gran alegría de dirigirme a cuantos me escuchan con este breve mensaje de salutación."

La voz de España mediante este nuevo centro emisor, robustece el puente de comunicación que siempre se ha esforzado en mantener el mundo entero. Esa voz puede ahora resonar con más amplia difusión para proclamar a todos los vientos, lo que siempre animó nuestros actos: el anhelo de verdad, justicia y convivencia."

Todo ello tiene por principal vínculo de expresión la palabra. Hablar es comprenderse y España que es en lo geográfico y en lo histórico es crisol de muchos siglos y el cruce de tres continentes, quiere y debe mantenerse en la misión que tal condición le asigna, la de ser punto de encuentro y de irradiación de altos ideales humanos."

Me dirijo a cuantos compar-ten ideales que tienen su fe en la fe, el amor, la justicia, la comprensión y la paz. Lo hago en nombre de mi país, que ha sido y es abanderado y colaborador decidido de toda alta empresa y lo ha confirmado nuestro tiempo durante más de treinta años de paz española."

Desde hoy se escucharán a más distancia todavía, con mayor fuerza y en mayor proximidad cordial, nuestras noticias, realizaciones, afanes y esperanzas de cada día. Envío a todos mis mejores votos y saludos, lo hago en la seguridad de haber podido lograr un nuevo paso en la tarea que a todos nos importa, la de la comunicación y la fraternidad entre los hombres y pueblos del mundo."

INAUGURACION EN TOLEDO

Terminado el acto en Noblejas, el Caudillo fue despedido por la multitud en un momento entusiasta que a su llegada y acompañado de los Ministros, Jefes de sus Casas Civil y Militar y demás personalidades se dirigió al polígono industrial de Toledo, donde inauguró una fábrica de la empresa Standard Eléctrica, construida sobre un terreno de doscientos diez mil metros cuadrados, con una inversión de 550 millones de pesetas que producirá equipos electrónicos para transmisión y radio, y permitirá instalar 15.000 circuitos nuevos. Dará trabajo la nueva factoría a 1.600 trabajadores.

En este acto se unieron a la comitiva los Ministros de Ejército, Teniente General D. Juan Castañón de Mena, y el de la Vivienda, D. Vicente Mertes Alfonso. En la nueva fábrica de Standard, el Teniente General Barroso, Presidente del Consejo de Administración de la citada empresa, pronunció unas palabras de salutación al Caudillo. Recordó que hace 35 años recorrió estas mismas tierras con el Generalísimo, cuando estaban arrasadas por la guerra. Dijo que en una España nueva vemos surgir, a la sombra del Toledo milenario, esta fábrica que enlaza los siglos pasados en el año dos mil.

Por su parte, el Consejero Delegado de Standard, D. Manuel Marqué Ballín, expuso la realidad de lo que hasta ahora había sido el "Proyecto Toledo" de Standard Eléctrica. Dijo que la presencia del Jefe del Estado servía de estímulo para nuevas empresas de la citada sociedad. Destacó las características técnicas de la nueva fábrica, y los nuevos puestos de trabajo cuya creación hará posible. Por último, anunció la próxima inauguración en las proximidades de Madrid de unos laboratorios con más de 200 investigadores de los que más de 125 serán titulados superiores. Destacó también la importancia de la colaboración con la Telefónica, que "nos orienta, dijo, en nuestra misión industrial."

EN TOLEDO

El Generalísimo, tras las inauguraciones en Noblejas y en el Polígono industrial de Toledo, llegó a la capital de la provincia, acompañado por siete ministros de su Gobierno y demás autoridades. Desde que bajó del coche, el Caudillo escuchó las incansables aclamaciones del vecindario, cuyos balcones y ventanas se hallaban engalanados con banderas españolas. Antes de llegar a la plaza que lleva su nombre, al generalísimo le fueron rendidos honores por una compañía de Infantería a la que pasó revista, acompañado del Ministro del Ejército. Después, a la puerta de la Catedral, el Cardenal Arzobispo de Toledo y Primado de España, Dr. Enrique y Tarancón, le ofreció el agua bendita y le dio a besar el Lignum Crucis. Bajo palio, el Caudillo entró en la Catedral y seguidamente se cantó una salve en la imagen de la Virgen del Sagrario, Patrona de Toledo. Al salir del templo el Jefe del Estado, se reprodujeron los vítores y los gritos de "Franco, Franco, Franco", mientras se agitaban centenares de pancartas. Ante el Ayuntamiento, en primera fila, varias centurias de muchachos de la Organización Juvenil Española, procedentes del Campamento de Navalmorcuende, se sumaron también al homenaje al Jefe del Estado. A plé el Caudillo se dirigió desde la Catedral al Ayuntamiento, acompañado, a su derecha, por el Ministro de la Gobernación y a su izquierda, por el Alcalde de la ciudad, y seguido por los demás Ministros y Personalidades y en medio de un ambiente entusiasta por parte de los toledanos hacia la persona del Jefe del Estado. En el balcón del Ayuntamiento el Alcalde, D. Angel Vivar Gómez, recordó la gesta del Alcázar toledano y agradeció a Franco la inclusión de la capital del Tajá en el plan de acción especial que llevará consigo el profundo desarrollo económico de la comarca. El Alcalde terminó su discurso con las siguientes palabras: "Caudillo de España: Toledo es siente dichosa con vuestra presencia (gritos de "Franco, Franco, Franco"), y un largo aplauso ratificaron las palabras del alcalde), y una vez más os muestra su adhesión inquebrantable; y los toledanos, reunidos en esta vieja Plaza de Castilla, con agradecimiento, con orgullo, y con fervorosa profesión de fe en el futuro, gritan conmigo: ¡Viva Franco! ¡Arriba España!"

PALABRAS DEL CAUDILLO

Tras los aplausos y vítores que siguieron a estas palabras, el Jefe del Estado contestó con las siguientes:

"Toledanos y españoles todos: Hemos hecho un alto en el camino para agradecer a la Virgen del Sagrario todo lo que ha hecho por nosotros y por nuestra Patria. Para daros las gracias por este entusiasmo que conserváis vivo en vuestro espíritu, y por esta unidad de los hombres y las tierras de España, que tenéis que defender como algo muy querido. Venimos de inaugurar una de las fábricas más importantes de Europa, que proporcionará 1.700 puestos de Trabajo a familias españolas. Esta es la obra de redención que por el pueblo hacemos, y que al pueblo se dedica en todos los órdenes. En España realmente está amaneciendo. ¡Arriba España!"

Después, el Jefe del Estado recibió de manos del Alcalde, en recuerdo de esta visita, una espada Toledana, reproducción de la de Alfonso VI, y una medalla de oro de la Virgen del Sagrario Patrona de la ciudad, para Doña Carmen Polo de Franco. El Caudillo abrió también con su firma el libro de visitantes ilustres, y seguidamente emprendió viaje de regreso a Madrid.

Durante el trayecto, el Caudillo se detuvo unos momentos en Ollas del Rey, donde cortó una cinta con los colores nacionales, e inauguró así las mejoras de la carretera nacional que une Toledo a la capital de España, y cuyo importe ha sido superior a los trescientos cincuenta millones de pesetas. Poco después de las diez de la noche, el Jefe del Estado llegó a su residencia del Palacio de El

RESTAURANTE TORRECASIM EN LAS VILLAS

Nueva dirección «Restaurante Viveros» Valencia

DURANTE EL DIA PODRA DEGUSTAR SU EXCELENTE COCINA Y POR LAS NOCHES

MESA DE ESPECIALIDADES REGIONALES

Más de 30 platos distintos

A esta mesa puede acudir tantas veces, como se quiera para saborear las distintas especialidades y los exquisitos postres

Podrá comer todo cuanto quiera por 200 ptas.

Panorama de la actualidad internacional

Ted Kennedy aspira a la Vicepresidencia

NIXON NO INFORMO A SPIRO AGNEW DE SUS PLANES DE VISITAR PEKIN

Van Thieu no cree en una rápida paz en el sudeste de Asia

«El viaje del Presidente a China cerrará la trilogía de tradiciones que comenzó con Munich y Yalta»

LONDRES, 20. (Efe). — El viaje del Presidente Richard Nixon a China, cerrará la trilogía de traiciones que comenzó con Munich y Yalta...

En el sitio que ahora ocupa Taiwan y cómo mantener a este régimen en un asiento de las Naciones Unidas no lo ha dicho Rogers...

medio de una victoria militar», dijo Van Thieu.

PROMESA DE PEKIN A SUS ALIADOS

HONG KONG, 20. (Efe-Reuter). — China ha prometido hoy completa ayuda a sus aliados asiáticos y avisó a los Estados Unidos de estar cometiendo un error si persisten en su actual política en Indochina.

Los observadores estiman en esta ciudad que la promesa, hecha en editorial de un diario popular y transmitida por radio Pekín...

Ayer mismo, el diario de Hanoi, "Nhan Dan" afirmaba que el Presidente Nixon estaba intentando escindir el mundo comunista...

El diario del pueblo dice que la desenfrenada agresión de los Estados Unidos ha hecho imposible para el pueblo vietnamita aceptar su deseo de paz y unificación.

Dice asimismo que el pueblo chino concederá completo apoyo a sus aliados, como es costumbre, y reitera el apoyo de Pekín a las recientes propuestas del Vietcong.

NIXON NO INFORMO A AGNEW

WASHINGTON, 20. (Efe-Reuter). — La Casa Blanca no informó al Vicepresidente Spiro Agnew de los planes del Presidente Nixon de visitar China continental hasta poco antes de que Nixon anunciara el viaje por televisión.

Nixon estaba tan preocupado por el secreto de su viaje que lo gestionó dando conocimiento de él a sólo unos pocos funcionarios de alto rango. Según revela la Casa Blanca Agnew no se encontraba entre los que conocían los planes de viaje del Presidente.

Según se informa, el Presidente Nixon estaba molesto por las afirmaciones publicadas de Agnew, en el pasado abril, tras aceptar al equipo nacional norteamericano de ping-pong una invitación china para visitar Pekín.

REUNION IRWIN-DOUGLAS HOME

LONDRES, 20. (Efe). — John Irwin, Subsecretario norteamericano de Estado, y el Secretario del Foreign Office, Ministro británico de Asuntos Exteriores, Sir Alec Douglas Home, celebraron hoy una reunión para hablar de la China comunista...

Fuentes británicas informadas dijeron que la entrevista, de 90 minutos de duración, sirvió para confirmar a Sir Alec Douglas Home de que el Gobierno de los Estados Unidos todavía no ha adoptado una decisión final sobre el asunto de la admisión de China en las Naciones Unidas.

Irwin y Sir Alec hablaban sobre aspectos del viaje del Presidente Nixon a China, pero no entraron en detalles porque Lord Cromer, embajador británico en Washington, había ayer de ello con William Rogers, Secretario de Estado norteamericano.

DECLARACION DE VAN THIEU

SAIGON, 20. (Efe). — El Presidente survietnamita, Nguyen Van Thieu, declaró hoy que no se siente optimista acerca de las oportunidades de una rápida paz en el sudeste de Asia en la etapa del proyectado viaje de Nixon a China continental.

PALABRAS TRANQUILIZANTES

WASHINGTON, 20. (Efe). — El Secretario de Estado, William Rogers, intentó ayer tranquilizar a los aliados, especialmente a China nacionalista y al Japón, diciendo a la comunidad diplomática que Estados Unidos están buscando nuevas formas de mantener a Formosa en su puesto en las Naciones Unidas...

Como Estados Unidos conseguirán poner a China continental

Washington desea el ingreso de España en la OTAN

Declaraciones de un funcionario del Departamento de Estado

WASHINGTON, 20. (Efe). — Un funcionario del Departamento norteamericano de Estado indicó ayer el deseo estadounidense de que España sea miembro de la O.T.A.N., añadiendo que la inclusión de España encuentra todavía oposición en otros miembros de la O.T.A.N.

George W. Landreau, Jefe de la Oficina Hispano-Portuguesa del departamento, se refirió a que el presidente Nixon había dicho el pasado octubre "que la amistad hispanoamericana es un indispensable pilar para la paz del Mediterráneo".

George W. Landreau, Jefe de la Oficina Hispano-Portuguesa del departamento, se refirió a que el presidente Nixon había dicho el pasado octubre "que la amistad hispanoamericana es un indispensable pilar para la paz del Mediterráneo".

George W. Landreau, Jefe de la Oficina Hispano-Portuguesa del departamento, se refirió a que el presidente Nixon había dicho el pasado octubre "que la amistad hispanoamericana es un indispensable pilar para la paz del Mediterráneo".

George W. Landreau, Jefe de la Oficina Hispano-Portuguesa del departamento, se refirió a que el presidente Nixon había dicho el pasado octubre "que la amistad hispanoamericana es un indispensable pilar para la paz del Mediterráneo".

George W. Landreau, Jefe de la Oficina Hispano-Portuguesa del departamento, se refirió a que el presidente Nixon había dicho el pasado octubre "que la amistad hispanoamericana es un indispensable pilar para la paz del Mediterráneo".

George W. Landreau, Jefe de la Oficina Hispano-Portuguesa del departamento, se refirió a que el presidente Nixon había dicho el pasado octubre "que la amistad hispanoamericana es un indispensable pilar para la paz del Mediterráneo".

George W. Landreau, Jefe de la Oficina Hispano-Portuguesa del departamento, se refirió a que el presidente Nixon había dicho el pasado octubre "que la amistad hispanoamericana es un indispensable pilar para la paz del Mediterráneo".

George W. Landreau, Jefe de la Oficina Hispano-Portuguesa del departamento, se refirió a que el presidente Nixon había dicho el pasado octubre "que la amistad hispanoamericana es un indispensable pilar para la paz del Mediterráneo".

George W. Landreau, Jefe de la Oficina Hispano-Portuguesa del departamento, se refirió a que el presidente Nixon había dicho el pasado octubre "que la amistad hispanoamericana es un indispensable pilar para la paz del Mediterráneo".

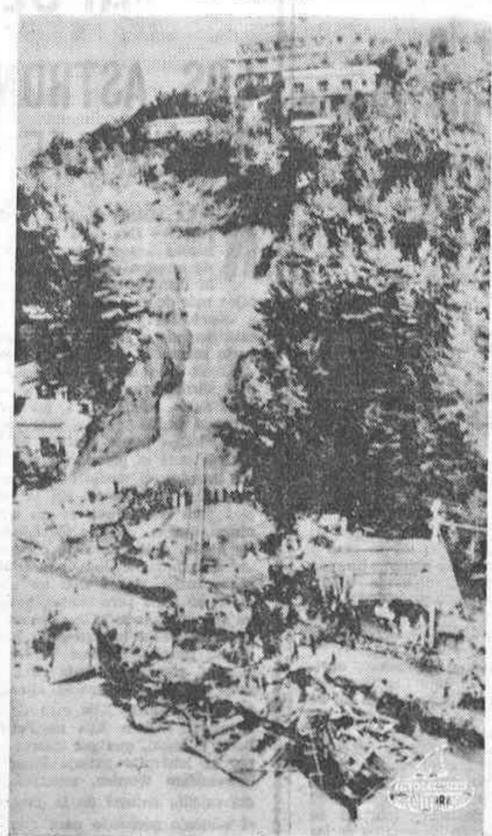
George W. Landreau, Jefe de la Oficina Hispano-Portuguesa del departamento, se refirió a que el presidente Nixon había dicho el pasado octubre "que la amistad hispanoamericana es un indispensable pilar para la paz del Mediterráneo".

George W. Landreau, Jefe de la Oficina Hispano-Portuguesa del departamento, se refirió a que el presidente Nixon había dicho el pasado octubre "que la amistad hispanoamericana es un indispensable pilar para la paz del Mediterráneo".

George W. Landreau, Jefe de la Oficina Hispano-Portuguesa del departamento, se refirió a que el presidente Nixon había dicho el pasado octubre "que la amistad hispanoamericana es un indispensable pilar para la paz del Mediterráneo".

George W. Landreau, Jefe de la Oficina Hispano-Portuguesa del departamento, se refirió a que el presidente Nixon había dicho el pasado octubre "que la amistad hispanoamericana es un indispensable pilar para la paz del Mediterráneo".

Nueve muertos en un desprendimiento de tierras



SHINMAIKO (Japón). — Esta fotografía aérea muestra los destrozos causados por un desprendimiento de tierra, sobre tres casas que estaban ubicadas en la playa. Murieron 9 personas y 43 resultaron heridas. — (Telefoto CIFRA)

PRESIDIDO POR AL NUR

UN CONSEJO REVOLUCIONARIO SE HACE CARGO DEL PODER EN SUDAN

Han sido detenidos los dirigentes de régimen derribado

BEIRUT, 20. (Efe). — El nuevo dirigente sudanés, General Jaafar Al Nimeiry, derrocado ayer por un golpe de Estado de inspiración comunista...

El nuevo dirigente sudanés, General Jaafar Al Nimeiry, derrocado ayer por un golpe de Estado de inspiración comunista...

Fue Nimeiry, según se informa el que destituyó a Al Nur, Atta y Hamdallah el pasado noviembre.

CONSEJO REVOLUCIONARIO

BEIRUT, 20. (Efe Upi). — Los oficiales de ejército que se han hecho con el poder han formado hoy un Consejo Revolucionario dirigido por el Comandante Babakr Al Nur...

Grace de Monaco defensora de las buenas costumbres

NUEVA YORK, 20. (Pyres). — La Princesa Grace de Mónaco arrancó los encendidos aplausos de un gran número de madres norteamericanas reunidas en Chicago con motivo de una campaña nacional de apoyo a la tradicional costumbre de que las madres amamentan a sus hijos...

Gracia Patricia de Mónaco — la popular Grace Kelly, que alcanzó fama mundial con sus películas antes de convertirse en la esposa de Raniero — dijo que dar el pecho a los hijos era el mejor modo de preservar la unidad de la familia...

La Princesa atacó la creciente ola de pornografía en ciertos diarios y revistas, así como en gran número de películas, declarando que una cosa tan entrañable como amamentar a nuestros hijos ayudaría enormemente a combatir la ola actual de indecencia pública.

Los pantalones los lleva el marido

NITERCI (Río de Janeiro), 20. (Efe). — Cinco minutos sentada en un fogón de gas, encendido, fue el castigo que José de Souza impuso a su mujer, Alvanir Santana, de 20 años, porque ésta insistía en vestirse de pantalones largos contra la opinión de su marido.

Estancia en Atenas del Ministro...

(Viene de la primera) al "soldado desconocido". Después de esta ceremonia se trasladó al Ministerio de Asuntos Exteriores donde celebró extensas entrevistas con el titular del Departamento y el Subsecretario. A las doce de la mañana visitó al Viceprimer Ministro, Sr. Páttakos, y a la una fue recibido por el Regente General Zoihtakis.

Por último, a las dos de la tarde, asistió a un almuerzo ofrecido en su honor por el Subsecretario de Asuntos Exteriores.

ATENAS, 20. (Efe). — El Ministro español de Asuntos Exteriores, Sr. López Bravo, ha desarrollado en la mañana de hoy una intensa actividad durante su visita oficial a esta capital.

Durante la tarde de hoy, López Bravo recorrió la ciudad visitando con detenimiento el museo y la acrópolis y, por la noche, ofreció una cena a la que asistieron el Primer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores, el Viceprimer Ministro y Ministro del Interior, el Jefe de las Fuerzas Armadas, el Ministro de Coordinación, el Subsecretario de Asuntos Exteriores, el Embajador de Grecia en Madrid, el Alcalde de Atenas y el Embajador de España, Sr. Daniel Quiroga con todo el personal de la Embajada.

Irok pide que Jordania...

(Viene de la primera) de ambas orillas del río Jordán y para la liberación. La revolución ha comenzado ahora con todas sus dimensiones y nada se opondrá a su marcha. Luchará contra los conspiradores y los agentes, donde sea...

Continuaremos en Jordania con todos nuestros medios para salvaguardar la unidad de los pueblos...

DAMASCO, 20. (Efe-Upi). — Delegaciones de la Organización de Liberación han iniciado hoy una serie de visitas a los países árabes para explicar los sucesos de Jordania, informa un comunicado de la citada organización.

El Cardenal Suenens, representante beiga en el Sinodo mundial

BRUSELAS, 20. (Pyres). — El Cardenal Suenens, Prímado de Bélgica ostentará la representación del episcopado Beiga en el próximo Sinodo mundial de los Obispos, que se celebrará en Roma el próximo mes de octubre.

Como sustituto ha sido elegido monseñor de Smedt, Obispo de Bruselas.



COTENBURG (Suecia). — Y bien lo están demostrando, pues gracias a ellas el patrero Poona, de Copenhague, no se ha dado la vuelta. El motivo ha sido un incendio a bordo seguido de explosión. — (Telefoto CIFRA)

PARIS: Polémica en torno al escándalo de la inmobiliaria

Algunos periódicos ven en las acusaciones un fondo de venganza política

VENGANZA POLITICA

Hay periódicos que defienden al diputado U.D.R., como es el caso del "Parisien Libere"...

Lo dramático es que, al primer chispazo le ha seguido una tormenta de rayos y centellas...

Aviso para una turista belga

BRUSELAS, 20. (Efe). — La agencia de noticias "Belga" nos transmite el siguiente mensaje...

"Se advierte a la señorita Faaty Godejeve, vecina de Hoboken Koosterstraat, número desconocido y que reside en España sin que se conozca su domicilio, que su madre Marcelle Lens, se encuentra en estado gravísimo en el hospital de Lovaina".

Será lanzado el día 26

«APOLO XV» con destino a la LUNA

LOS ASTRONAUTAS SE DESPLAZARAN POR LA SUPERFICIE LUNAR EN UN VEHICULO ESPECIAL

NEUVA YORK, 20. (Del corresponsal de PYRESA, GUY BUENO). — Dos años y once días después de que dos astronautas americanos pisaran por primera vez en la historia de nuestro planeta la superficie de ese satélite natural...

UN «VAGABUNDO» PARA CORRER EN LA LUNA

Su vehículo se llama «Rover», «El vagabundo», y «Rovers» es

realmente un ingenio asombroso. Replegado sobre sí mismo durante el vuelo, «Rover» ocupará a bordo del «Apolo XV» más sitio de lo que haría un cochecito para niños...

Scott e Irwin explorarán pues esta vez la Luna «a la americana», sentados como Dios manda en sendas butacas móviles, sin depender ya únicamente de sus piernas...

Maniobras de Sadat para salvar la unidad de la Federación Tripartita

RABAT, 20. (Del corresponsal de PYRESA, JOSE LUIS NAVARRO). — El Presidente Sadat ha tenido que soltar lastre para salvar la Federación Tripartita Árabe (Egipto-Libia-Siria)...

En realidad, la principal cuestión debatida era la actitud del coronel Ghadafi ante los acontecimientos de Rabat la semana pasada y su belicoso apoyo a los autores del complot...

No obstante, los participantes en la reunión han expresado su «viva inquietud» ante las medidas excepcionales adoptadas por el Soberano marroquí...

SADAT NO CONDENA A HUSSEIN

En los círculos diplomáticos se explica la moderación relativa, aunque circunspecta, del comunicado de Marsa Matruh...

A propósito de esto durante los pasados días se ha registrado un retroceso en la línea de me-

Veinte árboles objeto de veneración

GINEBRA, 19 (Pyresa). — Veintiún árboles de la región suiza del Jura han sido declarados «venerables»...

Este es el primer paso de una serie de medidas que el Gobierno helvético aplicará en lo sucesivo para defender la naturaleza de la acción del hombre...

Las gestiones del ministro británico de Defensa, en Malta

Las conversaciones se prolongarán durante varios días

LONDRES, 20 (Del Corresponsal de PYRESA, MANUEL ADRIO). — Pasando por alto el desaire — como fue calificado en Londres — de Don Mintoff, al rechazar la visita de un ministro inglés a Malta cuando ya estaba a bordo del avión que debía conducirle a La Valetta...

Edward Heath ha tenido que tragarse sus propias palabras. — Si Don Mintoff quiere negociar, que él o cualquiera de sus ministros vengán a Londres — y pearte a Lord Carrington que olvide la humillación...

SONRISAS CON DOBLE SENTIDO

Según noticias que llegan de la isla, Lord Carrington y su equipo fueron recibidos muy amistosamente anoche. A los pocos minutos de poner sus pies en La Valetta, el ministro inglés ya estaba en conversaciones con Don Mintoff...

El editorial recordaba a Lord Carrington que las relaciones entre Malta e Inglaterra nunca han sido amistosas, sino más bien las de amo y esclavo.

Las negociaciones han comenzado en realidad esta mañana, aunque anoche se hicieron los primeros tanteos, y se espera que duren varios días...

LOS INTERESES DE MALTA

Para Malta, la situación es completamente diferente y debe ser enfocada partiendo de que los acuerdos han terminado, que Gran Bretaña tiene prioridad sobre otras naciones para adquirir las bases...

Como se ve, las diferencias son abismales. Ello hará difíciles las negociaciones entre Lord Carrington y Don Mintoff...

En esta atmósfera han comenzado hoy en La Valetta las negociaciones sobre una base de vital importancia estratégica en el Mediterráneo...

Entrevista de industriales españoles con el Presidente Allende

SANTIAGO DE CHILE, 20. (Efe). — Directivos de «Pegaso» y otras firmas automotrices españolas se entrevistaron ayer con el Presidente de la República, Allende...

Progresivo envejecimiento de la población, en Bélgica

Publicación de un interesante volumen de estadísticas sobre distintos aspectos del país

BRUSELAS, 20. (Del corresponsal de PYRESA, IGNACIO MARIANA SANUY). — Diputados y senadores se marchan de vacaciones. Las han merecido holgadamente...

Los parlamentarios si se deciden a leer durante las vacaciones tienen a su disposición un volumen recién impreso de estadísticas cuya utilidad es excepcional...

LOS BELGAS OTRA VEZ MAS PROLIFICOS

Veamos ahora con algún detalle lo que nos dicen las estadísticas. El 31 de diciembre del año pasado la población de Bélgica era de 9.690.991 habitantes...

Desde el punto de vista regional se observa que la población ha seguido creciendo en Flandes y en Walonia, pero que persiste la disminución en Bruselas...

Como era de esperar Flandes ha tenido el mayor número de nacimientos: 81.807 contra 44.849 en Walonia...

Para el año dos mil se calcula que la población de Bélgica alcanzará sólo los diez millones de habitantes.

En lo relativo a la pirámide de las edades se constata una disminución de la población joven — de menos de veinte años — y que seguirá decreciendo hasta 1985.

Comparando la estructura actual con la que se calcula para el año 2.000, salta a la vista el envejecimiento de la población para entonces el porcentaje de personas de más de sesenta y cinco años, será más elevado que hoy...

HUMOR



—He venido para llevarte a cenar fuera.

Conferencia de Victoria Armesto en el Centro Gallego de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20. (Efe). — En el marco de las «Jornadas gallegas 1971», que organiza anualmente el Centro Gallego de Buenos Aires con ocasión de la festividad de Santiago Apostol, dió sero anoche la escritora y periodista Victoria Armesto, invitada de honor a dichas jornadas.

La señora Armesto desarrolló el tema «La gran generación de la revista Nos». La disertación, en lengua gallega, la pronunció en el «salón Castaño» del Centro Gallego. Hizo la presentación de la conferencia el Presidente del Centro, Eduardo R. Sánchez Mi-